

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Viernes 6 de septiembre de 1935

Núm. 3.235

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 761.1.
Temperatura máxima, 27.6.
Idem mínima, 20.4.
Dirección del viento, ENE.
Recorrido del v. en 24 h., 40 ks.
Humedad relativa del aire, 76.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 4.0.
Agua recogida, 00.

Es indispensable desarmar

En los últimos días han vuelto a salir al exterior nuevos rebrotes del pistolero, que no se resigna a sucumbir ante la sensación de autoridad que hoy está flotando en toda España. Fermentos de un grave mal social que ha arraigado en España merced a la inercia de anteriores Gobiernos y a la debilidad, cuando no complaciente desidia, por combatirlos, busca siempre la menor ocasión de manifestarse, aunque no sea más que para dar la impresión de que existe.

La filiación misma de los pistoleros que en los últimos atracos y atentados han intervenido acusa que estos rebrotes nuevos responden a un plan de índole fundamentalmente política. No se trata de exaltados que tengan pendientes reivindicaciones de tipo social; se trata, simplemente, de extremistas que, no sabemos si respondiendo a un plan preconcebido, pretenden mantener un estado de inquietud y temor, el más propicio para hacer imposible la sana labor patriótica de reconstrucción económica del país que se ha trazado el Gobierno.

No es mucha, en este sentido, la importancia que concedemos a estos atentados contra el derecho de gentes. Y no se la concedemos porque más bien acusan un proceso de descomposición interna de las organizaciones y procedimientos terroristas, que tanto auge alcanzaron algún día, que un grave síntoma de descomposición social. Al fin y al cabo, no hay en ellos sino el afán de dar señales de vida por parte de unos moribundos y el propósito de impedir una labor fecunda, que seguirá adelante por sus pasos contados pese a todos los obstáculos ciegos que se intenten poner en su camino.

No mueve, por consecuencia, nuestro comentario este aspecto parcial de la cuestión, sino otro: el del hecho—intolerable por un momento más—de que aún exista un sector perturbador en la Sociedad española que dispone de armas y que está dispuesto a mantener con ellas la sensación, ya amortiguada, de indisciplina, de rebeldía y de inquietud.

Ha pasado ya, por fortuna, el tiempo en que una minoría insignificante de desechos sociales, de la más baja catadura moral y política, tuviese en jaque a toda una nación. Las fuerzas de defensa del Estado y de la Sociedad, con una emulación digna de todos los elogios, está poniendo constantemente en juego su capacidad y su abnegación para perseguir a los malhechores y—ya lo estamos viendo—no hay atentado que quede impune. Y a ello contribuye también, con toda eficacia, la opinión pública, que, harta de matonías y de salvajismos cobardes, coadyuva con la fuerza armada en hacer imposibles en adelante tales atentados.

Pero ello no es suficiente. Lo hemos proclamado mil veces y jamás nos cansaremos de repetirlo. Es indispensable una urgente labor de saneamiento social y, sobre todo, una acción continuada de desarme. Aún quedan muchas armas en manos peligrosas. Los últimos hechos delictivos lo evidencian hasta la saciedad. Que no en balde, con ocasión de todos los movimientos revolucionarios que se han sucedido desde 1930, han ido a parar, a aquellas peligrosas manos, armas en gran número que siguen constituyendo una amenaza.

Es urgente ese desarme. Pero, si se pretende que sea efectivo, ha de ser realizado de una manera permanente y constante. Siempre que, en los últimos años, hemos sufrido las consecuencias de una grave alteración de orden público, se procedió a un desarme, que, por regla general, dió buenos frutos. Pero, siempre también, una vez pasado el momento de peligro, se dejaron dormir las disposiciones preventivas, que no rindieron el resultado máximo por esa misma falta de continuidad en la ejecución a que nos venimos refiriendo.

Sirvan, pues, de saludable advertencia los lamentables hechos aislados que se han registrado en los últimos días. De advertencia y, principalmente, de ejemplo alocacionador para la conducta que haya de adoptarse en lo sucesivo.

El asunto abisinio

UN GOLPE TEATRAL

El espectador despreocupado e imparcial de esta tragedia etiópica, al ver que el telón descende para poner fin al otro acto, siente deseos de exclamar: "¡Muy bonito!"

Bonito juego escénico, en efecto. Durante todo el primer acto, aparece una nación pobre, pero superpoblada, civilizada y poderosa, que defiende el derecho a conquistar otra nación, rica en recursos naturales, pero inculta, con armamento primitivo, bárbara en fin. Arengas belicosas, cabildos diplomáticos y entrevistas ginebrinas. ¿La guerra, la paz?... Y el primer acto termina.

Mas he aquí que se produce este golpe teatral que acaso cambie la faz del asunto. El Negus, que aparece como un personaje de otra época, ingenio y víctima, se revela bruscamente como un "Negus 1935".

Ha razonado así: "Etiopía, para hacer valer las riquezas de su subsuelo, necesita protección e intervención extranjera. Pero me reservo el derecho de escoger al beneficiario." Con los italianos no quiere nada.

Y después de haber ocultado su

juego con una habilidad de "diplomacia civilizada", un buen día descubre que el subsuelo no es suyo; que esas riquezas mineras de Etiopía, más o menos legendarias, han sido vendidas a un consorcio anglo-americano. ¡Bonito final del segundo acto! ¡Buen golpe teatral!...

¿Entonces?... ¿Qué pueden hallar—si eso prospera—en Abisinia los soldados italianos?... ¿Arenas desérticas?... ¿Fiebre?

De repente, cuando Inglaterra hablaba de pactos, y de justicia y de derecho, cuando en Estados Unidos se mostraba una simpatía desbordante por los negros de Abisinia que no se compaginaba bien con la antipatía con que miran a los que en casa tienen, hacen irrupción en escena el oro y el petróleo...

Acaso los Gobiernos inglés y norteamericano no apoyen oficialmente la concesión. Pero el golpe está dado...

Ahora son los comentarios de pasillos. Hay mucho humo en el ambiente. Es de tabaco; pronto será de pólvora... En Ginebra, se alzó de nuevo el telón: comienza el tercer acto...

Consejo de ministros en Palacio

Acuerda reanudar las tareas parlamentarias el 24 del corriente mes.—Gil Robles rectifica las informaciones publicadas de su discurso en Santiago.—Nueva emisión de sellos.—La elaboración de harinas para el Ejército.—Hoy volverá a reunirse el Gobierno en la Presidencia

DICE LERROUX

Madrid. — A las diez de la mañana comenzó en el Palacio Nacional el Consejo de ministros. El presidente de la República.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El señor Lerroux manifestó al salir que el ministro de Comunicaciones daría, como de costumbre, la referencia, y que él tan sólo podía anticipar que se había autorizado la reanudación de las sesiones de Cortes para el día 24 de los corrientes.

Mañana — agregó—celebraremos Consejo de ministros en la Presidencia, porque habiendo sido el Consejo breve, han quedado bastantes asuntos pendientes.

El ministro de Comunicaciones, después de entregar la nota oficiosa,

LO QUE ES LA CONCESION

La concesión obtenida abarca según algunas versiones, la tercera parte de la totalidad del territorio etiópico. Es por un plazo de 75 años.

No se sabe el valor que puede obtener. Desde luego, en estos momentos tiene más valor político que económico. Sin embargo, la "Africa Exploitation and Developpement" ha pagado unos 400 millones de pesetas por la concesión.

Hasta ahora las riquezas minerales de Etiopía tienen cierto sabor legendario. Según la estadística de 1932 se extrajeron ese año 250 kilogramos de platino y 100 de oro. Pero se habla de fabulosas cantidades de oro y de riquísimos yacimientos petrolíferos... Inglaterra ha dicho que aconsejará con toda fuerza al Negus que retire la concesión.

Porque creemos que juegos como ese son demasiado peligrosos para la paz, estamos convencidos de la sinceridad de la actitud inglesa.

RICKETT, EL NEGOCIADOR

Es el hombre un poco misterioso, que ha logrado la concesión. Se le llama "El Lawrence de las finanzas". Oculto en Abisinia, tratando de que su presencia allí fuese ignorada, ha realizado las negociaciones con el ministro de Minas del Negus.

Se entrevistaban por la noche, en lugares apartados, en medio de los bosques o en cavernas de las montañas.

Rickett ha atravesado muchas veces el mundo. En cualquier continente, región o isla, por remota que esté si hay primeras materias susceptibles de explotación, se presenta F. W. Rickett. Tiene cerca de cuarenta años, es deportista, jovial y parece poseer un carácter inagotable de energía.

Ahora, ha logrado la concesión etiópica. Y después de afirmar que comenzará la explotación lo mismo con guerra, que sin ella, ha tomado su vehículo habitual, el avión, y con aire de triunfador, ha emprendido el vuelo hacia Europa...

G. del N.

dió la siguiente referencia:

"Por haberse anticipado el Consejo con S. E., ha sido más corto de lo que se esperaba el Consejo que ha presidido.

Como han quedado varios asuntos pendientes del despacho ordinario, se ha acordado continuar el Consejo mañana, en la Presidencia del Gobierno.

La primera noticia política interesante es que el Gobierno ha fijado la fecha del 24 de los corrientes para la reapertura de Cortes.

Se ha hablado también con este motivo del plan parlamentario y a propósito de esto, y como es natural, se ha hablado de la reforma de la Constitución.

El señor Gil Robles, incidentalmente, manifestó que le interesaba aclarar que no se habían interpretado bien ciertas manifestaciones de su reciente discurso en Santiago de Compostela, proponiendo la reforma de puntos esenciales de la Constitución de acuerdo con los principios doctrinales del partido.

Entre los asuntos que fueron objeto de más detenida deliberación del Consejo, aparte de la situación internacional en su relación con las decisiones de Ginebra que hizo el ministro de Estado, destacó entre otros problemas el del consumo del trigo que tiene planteado el ministro de la Guerra, aparte del decreto relativo a la mouturación de trigos para el Ejército, el señor Gil Robles dió cuenta del proyecto de compra de trigo para pienso del ganado del Ejército, que fué aprobado.

Asimismo fué autorizado el ministro de la Guerra para fijar el capital previo para adquirir el trigo que como garantía prendaria tienen puestos los agricultores a disposición del servicio del Crédito Agrícola, con relación de la mouturación de dicho trigo para el Ejército.

El señor Chapaprieta dió cuenta del feliz resultado de la conversión última, que, como ustedes saben, es de un tanto por ciento insignificante.

También el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Comunicaciones, ha presentado al Consejo, y éste ha aprobado, la emisión de sellos con las efigies del fundador de la Asociación de la Prensa, señor Moya; del ex presidente Francisco Rodríguez y también del señor Lerroux.

Comunión Tradicionalista

Para impetrar del Altísimo, acierto en la resolución del grave problema sucesorio y cumpliendo las órdenes de la Secretaría General de la Comunión Tradicionalista, la juventud de esta capital ha dispuesto sea celebrada una misa de Comunión, el próximo domingo, a las ocho de la mañana en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

así como del fundador de la Casa de Nazaret, Luca de Tena.

Se autoriza esta emisión con motivo del 40 aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación pública en toda España y actuación de la Policía en estos últimos tiempos.

El ministro de Trabajo planteó tres problemas que se refieren a los que pudieran crearse con la suspensión de los trabajos en algunos ferrocarriles, así como el de los intereses de las Cajas de Ahorros.

Se inició la discusión de estos problemas, quedando pendientes de solución en el Consejo de mañana.

También acordaron los ministros contribuir con un donativo a favor de la familia del chofer Plaza, por resistirse a secundar los designios de unos atacadores.

Seguramente con motivo del homenaje que se tributará en Barcelona al señor Lerroux irán a Cataluña los ministros representantes de todos los partidos que integran el actual Gobierno. Y nada más, respecto al Consejo.

EL CONSEJO PRESIDIDO POR ALCALA ZAMORA

El Consejo presidido por su excelencia comenzó a las once.

El señor Roelha, con la venia del jefe del Gobierno, hizo una exposición ante el jefe del Estado sobre la situación internacional.

Luego el jefe del Gobierno expuso el estado de la política interior, comunicando la decisión del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el día 24 de los corrientes.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: Instrucción. — Decreto disponiendo que el claustro de los Institutos de Segunda Enseñanza puedan organizar escuelas preparatorias para ingresar en los mismos con arreglo a las normas fijadas.

Proponiendo que los alumnos de Bachillerato puedan verificar los exámenes de conjunto y término de curso en septiembre.

Autorizando el nombramiento de maestros oficiales e interinos.

Industria y Comercio. — Propuesta de decreto sobre la suspensión circunstancial de la importación de garbanzos.

Modificando el artículo 32 del reglamento de oposiciones y concursos de subsecretarios de la marina civil.

Agricultura. — Decreto disponiendo las declaraciones que quedan obligados a formular los tenedores de trigo en el término de la recolección y en cualquier caso antes del 10 de noviembre próximo; forma de hacerlo y autoridades ante quienes han de ser presentadas.

Decreto nombrando una comisión para realizar los ensayos experimentales precisos para la conversión de las melazas y bagazos verdes de

Pasa a la página 4.

Exija la garantía en todos los casos con la marca de fábrica. No se vende suelta.



LA PATRONCITA

Allá en la falda de los Andes estaba enclavada la estancia. Entre cumbres nevadas los gauchos pamperos caballeros en sus mulas pasaban de vez en cuando la frontera y en el Perú liquidaban sus haciendas. La patroncita era una muchacha rubia, una china con los ojos azules como el mar de Buenos Aires. Azucena la llamaban y en verdad que este nombre merecía, pues su alma era blanca y pura como las nevadas cumbres de Andes. Era valiente la patroncita, ella dirigía sus peones cuando tenían que pasar la frontera con ganado; varias jornadas comprendía este viaje, la patroncita pasaba las noches al raso envuelta en su poncho y al lado de la hoguera, su rifle estaba siempre pronto a su alcance.

Con la aurora despertaba y preparaba ella misma el mate que tomaban sus peones.

La noche estaba un poco fresca y los gauchos se reunieron al amor de la chimenea; era grande la cocina de la estancia lo menos cabían quince parejas bailando; se oía el rasgueo de una guitarra en la que pulsaba un tango Mendoza, un bandoneón acompañaba manejado por Guzmán, los demás gauchos tomaban mate, hablaban, o jugaban; más allá, la patroncita animada conversación sostenía con Laguna Clara la muchacha araucana que servía en la estancia, Laguna Clara era una joven india como hermana de Azucena, ellas se decían sus secretos, ellas dos cuidaban de la estancia.

—Doña Azucena! cántenos un tango que don Mendoza acompañará—gritó un pampero.

Azucena no dudó y acompañada por Mendoza y Guzmán cantó un tango lleno de emoción y de tristeza que evocó por un momento todo el fuego y hermosura del alma argentina.

—¡Olé la patroncita canajo y que bien canta—exclamó Mendoza.

—Vos sabes don Mendoza que ese tango que cantó la patroncita no lo canta nadie como ella.

—Tenes razón don Guzmán, ella sola es la mitad de la pampa.

Unos golpes de herradura sonaron en el sendero.

—¿Quién será a estas horas?—habló Segundo el mestizo disponiéndose a abrir la puerta del corralón.

En la cocina entró un apuesto gaucho en el que todos posaron sus miradas.

—¿Qué deseáis patrón?—dijo Azucena.

—Vengo desde Santa Fé y voy a Chile, ¿podría pasar aquí la noche?.

Su traje no era llamativo por el color, pero sí rico y rebuscado. Los flecos del ancho calzoncillo cribado, caían por debajo del chiripa sobre la bota de potro, que dejaba asomar los dedos grandes del pie, ceñido por las espuelas de metal.

Un cinturón de piel con bolsillos, adornado con redondelas de plata o monedas a guisa de botones, apretaba el chiripa, sujetando el enorme crchillo, cruzado oblicuamente, arma del mejor acero, pues que de su temple depende la vida.

El recién llegado en vez de cuchillo tenía un largo facón, cuya empu-

ñadura remataba en una onza de oro.

El apero, el caballo y el cuchillo constituyen casi siempre la sola fortuna de un paisano, fortuna que le acompaña en sus azares, a través de la cordillera o de la pampa, a lo largo de los ríos, en las estancias y en las ciudades, y en "tierra adentro" según llaman a las regiones desconocidas donde los salvajes plantan sus toldos.

Se había despojado del poncho que trababa sus movimientos y apareció en su natural y gauchesca elegancia el arribado.

—Desde luego que podéis pasarla—dijo la patroncita, que le traía un gran trozo de carne. Allí la gente cenaba con mate amargo o dulce y una tira de churrasco asado en las brasas, cuya ceniza le daba un gusto especial. Después echaban un trago de aguardiente y con eso tenían calor y fuerza para la velada.

El gaucho comía con apetito, pero parecía triste. Mendoza y Guzmán dejaron que sus instrumentos desgranasen las notas meliosas de un cielito.

—¿Qué tienes compare?—le preguntó un paisano.

Miróle el gaucho y por sus ojos pasó una nube.

Parecéis triste ¿váis a ir a un entierro en Chile?—volvió a hablar aquel peón.

La patroncita le miraba y cuanto más le miraba más le gustaba, aquel gaucho se meía en su corazón como los amaneceres bellos en las colinas.

—Es guape el patrón—dijole Laguna Clara.

—Y apuesto—contestó Azucena y dirigiéndose al gaucho dijo—¿Sabes cantar vos?

—Como todos los gauchos patroncita—contestó él.

—Pues cántenos algo patrón—pidió la china.

—Cantaré por su gusto patroncita.

Templó las cuerdas Mendoza, y el gaucho cantó un tango que decía la traición de una china y la desesperación del amante que caminaba en su busca para matarla; lo cantó con tal emoción y sinceridad que los presentes le escucharon emocionados.

—¡Bravo Don... Don... ¿cómo?—dijo Guzmán.

—Carlos María—dijo el recién llegado.

—Bien don Carlos María, pero vos parecéis el gaucho de la canción.

—Habéis acertado don Mendoza voy a contarles la historia.

Cesaron los rasgueos de guitarra y los presentes rodearon al llegado.

—Era rubia ella—empezó el gaucho triste—con unos ojos como dos lagunas azules y sin fondo; la amé con pasión desde que mis ojos la vieron; ¡qué linda era! aún es dulce su recuerdo.

Pero un día yo estaba en la cordillera liquidando unos novillos; cuando volví ya no estaba, me dije que había pasado un pulpero y que se fué con ella a Chile, bajo una estampa de ella juré matarla, he afilado mi facón y en llegar a Chile se lo he de hundir hasta esta onza de oro en su traidor corazón.

—¡Patrón!—interrumpió Segundo—¿cómo se llamaba ella?

—Gloria, paisano—contestó Carlos María.

—Pues no podéis vengaros, pues la china sucumbió; con el pulpero iba cuando con su mula se despeñó por el barranco. Don Mendoza y yo la sepultamos.

Miróle Mendoza sorprendido pero guiado de un instinto indefinido con la cabeza asintió.

Quedóse el gaucho pensativo y dijo.

—Entonces no voy a Chile, tendré que volver a mi estancia y partiré mañana.

II

Amaneció el siguiente día sereno y Carlos María dispúose a partir, salió seguido de Azucena y sin decir palabra dió un silbido y su mula castaña que corría entre los caballos del corral se detuvo, enderezó las orejas y se vino a buscarlo. El la regaló con un puñado de sal, la cogió del bozalillo y la ensilló con un apero sin lujo, pero bien provisto de caronas y pellones y otras pilchas de mucha utilidad para quien a menudo tenía que dormir bajo las estrellas.

Montó en la mula y destocándose el cuchillo se lo ofreció a la patroncita diciéndole.

—Tomad guardadlo como recuerdo mío.

Cogiolo ella y le estrechó la mano.

Partió Carlos María y al cabo de mucho rato solamente era un punto negro en la hermosa y verde pampa.

—Cómo sabes Segundo—preguntó la patroncita al mestizo—que la china de ese payo se despeñó por la barranca?

—Ni lo sé ni es verdad lo que yo dije—dijo Segundo—pero a ella la conocí yo en Santiago que se casó con el pulpero, y viven felices, el gaucho hubiera estorbado todo esto y se hubiera perdido él mismo; por eso dije el embuste.

—Bien hecho Segundo pero compadezcó al gaucho—dijo Azucena y sus hermosos ojos al ver allá en la lejanía al gaucho engañado se nublaron y unas lágrimas como perlas rodaron por sus mejillas al tiempo que el sol para no verla llorar se escondía tras una nube obscureciendo por un momento la pampa argentina.

EQUIS DE ZETA

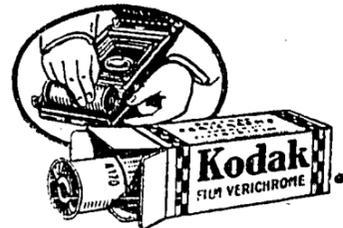
En el próximo número: "Los forasteros o todo civil".

UNA ACLARACION

En el cuento del martes, que lleva por título "El destino de Garibía y los Garibieneses", por defecto de tunción, faltaron dos líneas al llegar a la línea diez y nueve de la segunda columna, y que, por tal motivo, queda muy confuso el sentido del párrafo. Así pues, dice:

"El cielo—ni una candileja—es de algodón; y entre esa faz limosnera con que acá nos brinda su luz...", etcétera, cuando, en realidad, debe decir:

"El cielo—ni una candileja—es de algodón; y entre los claros asoma la luna como en la sinfonia beethoveniana: nada tiene de esa faz limosnera con que acá nos brinda su luz...", etc



Laboratorio sistema Kodak
Droguería Fayos Marín
G. Chermá, 84.—Castellón

El problema del Mediterráneo

Viene de la primera página

nuestro oficio y adquiramos la convicción de que tenía razón el emperador romano al decir que "nación que no crece está llamada a menguar"; cuando no lleguen a la gobernación del Estado los más audaces, o los que más padrinos tengan, sino los más aptos; cuando aquí tenga más el que más valga y no valga más el que más tenga; cuando España pueda refrendar el valor de su situación geográfica y de sus hijos con el de la fuerza que que disponga, y hablar de igual a igual para no pordiosear apoyos..., entonces, pensando sus conveniencias, mirando a sus intereses, será llegada la hora de pensar en aliarse con otra u otras naciones... ¿Que ello va para largo? Los años son segundos en la vida de los pueblos, y yendo despacio se va de prisa y seguro, según reza el refrán italiano.

¿Es que si nos aliamos con nuestros vecinos caerán en la tentación de atropellarnos?

¿Vuelvo a esgrimir el argumento de la Sociedad de las Naciones? Démosle de lado, y recordaré solo (perdón por la repetición) que no nos atropellaron en la pasada guerra; que no necesitan de nuestros puertos, ni de nuestra zona (que Inglaterra se encargará de que no pase de nuestras manos a las de otra nación más fuerte), ni del Estrecho, que los ingleses se cuidarán de defender.

Concedamos que a pesar de todo cometen con nosotros un desafuero. Pues en caso tal los españoles sabremos acordarnos del alcalde de Mástoles, de la guerra de la Independencia. "Los pueblos (dijo don Antonio Maura con razón) no mueren por débiles, sino por viles". Y sa-

briamos sacar fuerzas de nuestra flaqueza y defender con gallardía el propio solar. Por lo que atañe al ajeno (a la zona de protectorado marítimo), si nunca sintió el pueblo español (como historia en mano de dicho se puede probar), el problema africano y a Marruecos fué, porque allá van leyes y pueblos donde quieren reyes, o mejor aún, políticos aduladores, tanta sangre y tanto dinero hemos vertido allí, que hoy, pacificada nuestra zona a costa de tanto sacrificio, no hay sino aceptar los hechos consumados y, lamentando los errores cometidos, considerarla como algo nuestro que es tanto podamos debemos conservar, porque tales vueltas da el mundo que lo que actualmente para poco sirve, mañana, sabe Dios para lo que podrá servir; por lo menos para moneda de cambio, sin que, por ello, tenga para nosotros un valor tal, que por su conservación deba España comprometerse en una alianza peligrosa.

¡Bah! Durmamos a pierna suelta y no hagamos caso de los alarmistas, que han querido meternos el corazón en un puño haciéndonos ver peligros que sólo existen en su imaginación. La guerra estallará, aunque el último discurso de Hitler haya logrado serenar un tanto los ánimos, pero por grandes y buenas que sean las intenciones del pueblo alemán, y muy dueño del mismo su jefe, él podrá responder de Alemania, pero no de las demás naciones. Y por Abisinia y otros puntos del horizonte relampaguea. Pero aunque la guerra estalle, conste que si queremos, podemos ser neutrales. ¡Y vaya si queremos!

"Perdón por las muchas faltas"

Cura el ardor de estómago
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

COLA DRAGON

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras, porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo a 1'50 pesetas.

El paquete lleva impreso un DRAGON y el nombre COLA DRAGON y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca. Recháse otras marcas cuando se las recomiendan, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON.

Para que pueda usted comprobar la gran diferencia, cuando tenga que pintar, hágalo con otra marca y la COLA DRAGON y verá es cierto lo que decimos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas con verdadero resultado. De venta en las droguerías y Productos Gráficos Gijón.

Nueva línea de Castellón
:-: a Barcelona por mar :-:

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLÓN: Todos los lunes a las 17 horas
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día
INFORMES
En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836
En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.
En Gandía: Don Juan Feltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

Es indio

En los últimos años el pistolero, que no es el que hoy está floreciendo social que ha arrastrado Gobiernos y a la cabeza, busca siempre más que para dar la

La filiación misántropa han intervenido un plan de indole que tengan pendiente, de extremista concebido, pretende propicio para hacer económica del país

No es mucha, en los atentados contra que más bien acusa organizaciones y procedimientos, que un gr

cabó, no hay en ellos unos moribundos y guirá adelante por los que se intenten

No mueve, por el de la cuestión, lo más—de que aún

ola que dispone de sensación, ya amor. Ha pasado ya, p

ante de desechos su tuviese en jaque a y de la Sociedad, poniendo constantemente perseguir a los ma

do que quede impu opinión pública, que coadyuva con la fu

atentados. Pero ello no es nos cansaremos de saneamiento social

Aún quedan muchas delictivos lo evidenci de todos los movim

1930, han ido a par mero que siguen co

Es urgente ese d ser realizado" de un

los últimos años, he ción de orden públic

ral, dió buenos fructo de peligro, se no rindieron el resu

en la ejecución a q

Sirvan, pues, de dos que se han regis

almente, de ejemp

tarse en lo sucesivo.

El a

UN GOLPE TEATRAL

El espectador de imparcial de esta tr

al ver que el telón de ner fin al otro acto, exclamar: "¡Muy bon

Bonito juego escén Durante todo el prim

una nación pobre, p da, civilizada y pod

fiende el derecho a

nación, rica en recu

pero inculta, con ar

tivo, bárbara en fin.

sas, cabildos diplom

vistas ginebrinas

paz?... Y el primer

Mas he aquí que

golpe teatral que ac

faz del asunto. El Ne

ca como un persona

ca, ingenio y victima

camente como un "N

Ha razonado así:

hacer valer las rique

suelo, necesita prote

vencción extranjera. P

el derecho de escog

do." Con los italianos

da.

Y después de hab

USCRIPCIÓN
250.
15 CENTIMOS
25 céntimos.

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Viernes 6 de septiembre de 1935

Núm. 3.235

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 761'1.
Temperatura máxima, 27'6.
Idem mínima, 20'4.
Dirección del viento, ENE.
Recorrido del v. en 24 h., 40 ks.
Humedad relativa del aire, 76.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 4'0.
Agua recogida, 00.

Es indispensable desarmar

En los últimos días han vuelto a salir al exterior nuevos rebrotes del pistolero, que no se resigna a sucumbir ante la sensación de autoridad que hoy está flotando en toda España. Fermentos de un grave mal social que ha arraigado en España merced a la inercia de anteriores Gobiernos y a la debilidad, cuando no complaciente desidia, por combatirlos, busca siempre la menor ocasión de manifestarse, aunque no sea más que para dar la impresión de que existe.

La filiación misma de los pistoleros que en los últimos atracos y atentados han intervenido acusa que estos rebrotes nuevos responden a un plan de índole fundamentalmente política. No se trata de exaltados que tengan pendientes reivindicaciones de tipo social; se trata, simplemente, de extremistas que, no sabemos si respondiendo a un plan preconcebido, pretenden mantener un estado de inquietud y temor, el más propicio para hacer imposible la sana labor patriótica de reconstrucción económica del país que se ha trazado el Gobierno.

No es mucha, en este sentido, la importancia que concedemos a estos atentados contra el derecho de gentes. Y no se la concedemos porque más bien acusan un proceso de descomposición interna de las organizaciones y procedimientos terroristas, que tanto auge alcanzaron algún día, que un grave síntoma de descomposición social. Al fin y al cabo, no hay en ellos sino el afán de dar señales de vida por parte de unos moribundos y el propósito de impedir una labor fecunda, que seguirá adelante por sus pasos contados pese a todos los obstáculos ciegos que se intenten poner en su camino.

No mueve, por consecuencia, nuestro comentario este aspecto parcial de la cuestión, sino otro: el del hecho—intolerable por un momento más—de que aún exista un sector perturbador en la Sociedad española que dispone de armas y que está dispuesto a mantener con ellas la sensación, ya amortiguada, de indisciplina, de rebeldía y de inquietud.

Ha pasado ya, por fortuna, el tiempo en que una minoría insignificante de desechos sociales, de la más baja catadura moral y política, tuviese en jaque a toda una nación. Las fuerzas de defensa del Estado y de la Sociedad, con una emulación digna de todos los elogios, está poniendo constantemente en juego su capacidad y su abnegación para perseguir a los malhechores y—ya lo estamos viendo—no hay atentado que quede impune. Y a ello contribuye también, con toda eficacia, la opinión pública, que, harta de matonías y de salvajismos cobardes, coadyuva con la fuerza armada en hacer imposibles en adelante tales atentados.

Pero ello no es suficiente. Lo hemos proclamado mil veces y jamás nos cansaremos de repetirlo. Es indispensable una urgente labor de saneamiento social y, sobre todo, una acción continuada de desarme. Aún quedan muchas armas en manos peligrosas. Los últimos hechos delictivos lo evidencian hasta la saciedad. Que no en balde, con ocasión de todos los movimientos revolucionarios que se han sucedido desde 1930, han ido a parar, a aquellas peligrosas manos, armas en gran número que siguen constituyendo una amenaza.

Es urgente ese desarme. Pero, si se pretende que sea efectivo, ha de ser realizado de una manera permanente y constante. Siempre que, en los últimos años, hemos sufrido las consecuencias de una grave alteración de orden público, se procedió a un desarme, que, por regla general, dió buenos frutos. Pero, siempre también, una vez pasado el momento de peligro, se dejaron dormir las disposiciones preventivas, que no rindieron el resultado máximo por esa misma falta de continuidad en la ejecución a que nos venimos refiriendo.

Sirvan, pues, de saludable advertencia los lamentables hechos aislados que se han registrado en los últimos días. De advertencia y, principalmente, de ejemplo aleccionador para la conducta que haya de adoptarse en lo sucesivo.

El asunto abisinio

UN GOLPE TEATRAL

El espectador despreocupado e imparcial de esta tragedia etiópica, al ver que el telón desciende para poner fin al otro acto, siente deseos de exclamar: "¡Muy bonito!"

Bonito juego escénico, en efecto. Durante todo el primer acto, aparece una nación pobre, pero superpoblada, civilizada y poderosa, que defiende el derecho a conquistar otra nación, rica en recursos naturales, pero inculta, con armamento primitivo, bárbara en fin. Arengas belicosas, cábildeos diplomáticos y entrevistas ginebrinas. La guerra, la paz... Y el primer acto termina.

Mas he aquí que se produce este golpe teatral que acaso cambie la faz del asunto. El Negus, que aparece como un personaje de otra época, ingenuo y víctima, se revela bruscamente como un "Negus 1935".

Ha razonado así: "Etiopía, para hacer valer las riquezas de su subsuelo, necesita protección e intervención extranjera. Pero me reservo el derecho de escoger al beneficiario." Con los italianos no quiere nada.

Y después de haber ocultado su

juego con una habilidad de "diplomacia civilizada", un buen día descubre que el subsuelo no es suyo: que esas riquezas mineras de Etiopía, más o menos legendarias, han sido vendidas a un consorcio anglo-americano. ¡Bonito final del segundo acto! ¡Buen golpe teatral!...

¿Entonces?... ¿Qué pueden hallar—si eso prospera—en Abisinia los soldados italianos?... ¿Arenas desérticas?... ¿Fiebras?

De repente, cuando Inglaterra hablaba de pactos, y de justicia y de derecho, cuando en Estados Unidos se mostraba una simpatía desbordante por los negros de Abisinia que no se compaginaba bien con la antipatía con que miran a los que en casa tienen, hacen irrupción en escena el oro y el petróleo...

Acaso los Gobiernos inglés y norteamericano no apoyen oficialmente la concesión. Pero el golpe está dado...

Ahora son los comentarios de pasillos. Hay mucho humo en el ambiente. Es de tabaco; pronto será de pólvora... En Ginebra, se alzó de nuevo el telón: comienza el tercer acto...

Consejo de ministros en Palacio

Acuerda reanudar las tareas parlamentarias el 24 del corriente mes.—Gil Robles rectifica las informaciones publicadas de su discurso en Santiago.—Nueva emisión de sellos.—La elaboración de harinas para el Ejército.—Hoy volverá a reunirse el Gobierno en la Presidencia

DICE LERROUX

Madrid. — A las diez de la mañana comenzó en el Palacio Nacional el Consejo de ministros, presidido por el señor Gil Robles.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El señor Lerroux manifestó al salir que el ministro de Comunicaciones daría, como de costumbre, la referencia, y que él tan sólo podía anticipar que se había autorizado la reanudación de las sesiones de Cortes para el día 24 de los corrientes.

Mañana — agregó — celebraremos Consejo de ministros en la Presidencia, porque habiendo sido el Consejo breve, han quedado bastantes asuntos pendientes.

El ministro de Comunicaciones, después de entregar la nota oficiosa,

LO QUE ES LA CONCESION

La concesión obtenida abarca según algunas versiones, la tercera parte de la totalidad del territorio etiópico. Es por un plazo de 75 años. No se sabe el valor que puede obtener. Desde luego, en estos momentos tiene más valor político que económico. Sin embargo, la "Africa Exploitation and Development" ha pagado unos 400 millones de pesetas por la concesión.

Hasta ahora las riquezas mineras de Etiopía tienen cierto sabor legendario. Según la estadística de 1932 se extrajeron ese año 250 kilogramos de platino y 100 de oro. Pero se habla de fabulosas cantidades de oro y de riquísimos yacimientos petrolíferos... Inglaterra ha dicho que aconsejará con toda fuerza al Negus que retire la concesión.

Porque creemos que juegos como ese son demasiado peligrosos para la paz, estamos convencidos de la sinceridad de la actitud inglesa.

RICKETT, EL NEGOCIADOR

Ese es el hombre un poco misterioso, que ha logrado la concesión. Se le llama "El Lawrence de las finanzas". Oculto en Abisinia, tratando de que su presencia allí fuese ignorada, ha realizado las negociaciones con el ministro de Minas del Negus.

Se entrevistaban por la noche, en lugares apartados, en medio de los bosques o en cavernas de las montañas.

Rickett ha atravesado muchas veces el mundo. En cualquier continente, región o isla, por remota que esté si hay primeras materias susceptibles de explotación, se presenta F. W. Rickett. Tiene cerca de cuarenta años, es deportista, jovial y parece poseer un caudal inagotable de energía.

Ahora, ha logrado la concesión etiópica. Y después de afirmar que comenzará la explotación lo mismo con guerra, que sin ella, ha tomado su vehículo habitual, el avión, y con aire de triunfador, ha emprendido el vuelo hacia Europa...

G. del N.

dió la siguiente referencia:

"Por haberse anticipado el Consejo con S. E., ha sido más corto de lo que se esperaba el Consejo que ha presidido."

Como han quedado varios asuntos pendientes del despacho ordinario, se ha acordado continuar el Consejo mañana, en la Presidencia del Gobierno.

La primera noticia política interesante es que el Gobierno ha fijado la fecha del 24 de los corrientes para la reapertura de Cortes.

Se ha hablado también con este motivo del plan parlamentario y a propósito de esto, y como es natural, se ha hablado de la reforma de la Constitución.

El señor Gil Robles, incidentalmente, manifestó que le interesaba aclarar que no se habían interpretado bien ciertas manifestaciones de su reciente discurso en Santiago de Compostela, proponiendo la reforma de puntos esenciales de la Constitución de acuerdo con los principios doctrinales del partido.

Entre los asuntos que fueron objeto de más detenida deliberación del Consejo, aparte de la situación internacional en su relación con las decisiones de Ginebra que hizo el ministro de Estado, destacó entre otros problemas el del consumo del trigo que tiene planteado el ministro de la Guerra, aparte del decreto relativo a la mouturación de trigos para el Ejército, el señor Gil Robles dió cuenta del proyecto de compra de trigo para pienso del ganado del Ejército, que fué aprobado.

Asimismo fué autorizado el ministro de la Guerra para fijar el capital previo para adquirir el trigo que como garantía prendaria tienen puestos los agricultores a disposición del servicio del Crédito Agrícola, con relación de la mouturación de dicho trigo para el Ejército.

El señor Chapaprieta dió cuenta del feliz resultado de la conversión última, que, como ustedes saben, es de un tanto por ciento insignificante.

También el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Comunicaciones, ha presentado al Consejo, y éste ha aprobado, la emisión de sellos con las efigies del fundador de la Asociación de la Prensa, señor Moyá; del ex presidente Francos Rodríguez y también del señor Lerroux.

Comunión Tradicionalista

Para impetrar del Altísimo, acierto en la resolución del grave problema sucesorio y cumpliendo las órdenes de la Secretaría General de la Comunión Tradicionalista, la juventud de esta capital ha dispuesto sea celebrada una misa de Comunión, el próximo domingo, a las ocho de la mañana en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

así como del fundador de la Casa de Nazaret, Luca de Tena.

Se autoriza esta emisión con motivo del 40 aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación pública en toda España y actuación de la Policía en estos últimos tiempos.

El ministro de Trabajo planteó tres problemas que se refieren a los que pudieran crearse con la suspensión de los trabajos en algunos ferrocarriles, así como el de los intereses de las Cajas de Ahorros.

Se inició la discusión de estos problemas, quedando pendientes de solución en el Consejo de mañana.

También acordaron los ministros contribuir con un donativo a favor de la familia del chofer Plaza, por resistirse a secundar los designios de unos atracadores.

Seguramente con motivo del homenaje que se tributará en Barcelona al señor Lerroux irán a Cataluña los ministros representantes de todos los partidos que integran el actual Gobierno. Y nada más, respecto al Consejo.

EL CONSEJO PRESIDIDO POR ALCALA ZAMORA

El Consejo presidido por su excelencia comenzó a las once.

El señor Rocha, con la venia del jefe del Gobierno, hizo una exposición ante el jefe del Estado sobre la situación internacional.

Luego el jefe del Gobierno expuso el estado de la política interior, comunicando la decisión del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el día 24 de los corrientes.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: Instrucción. — Decreto disponiendo que el claustro de los Institutos de Segunda Enseñanza puedan organizar escuelas preparatorias para ingresar en los mismos con arreglo a las normas fijadas.

Proponiendo que los alumnos de Bachillerato puedan verificar los exámenes de conjunto y término de curso en septiembre.

Autorizando el nombramiento de maestros oficiales e interinos.

Industria y Comercio. — Propuesta de decreto sobre la suspensión circunstancial de la importación de garbanzos.

Modificando el artículo 32 del reglamento de oposiciones y concursos de subsecretarios de la marina civil.

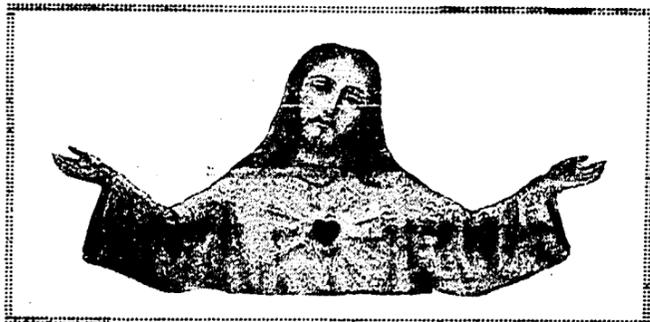
Agricultura. — Decreto disponiendo las declaraciones que quedan obligados a formular los tenedores de trigo en el término de la recolección y en cualquier caso antes del 10 de noviembre próximo; forma de hacerlo y autoridades ante quienes han de ser presentadas.

Decreto nombrando una comisión para realizar los ensayos experimentales precisos para la conversión de las melazas y bagazos verdes de

Pasa a la página 4.

Seja Teesfarina en bolsos con la marca de fábrica. No se vende suelta.

DIARIO RELIGIOSO



Hoy, primer viernes de mes

Día de amar al Sagrado Corazón de Jesús. Día de comulgar. Día de asegurar la salvación.

PALABRAS DE SANTA MARGARITA

He aquí —dice Santa Margarita— lo que mi soberano Maestro me enseñó durante unos ejercicios:

Quiero que tu corazón me sirva de asilo en donde me refugie, para descansar cuando los pecadores me persigan y me arrojen del suyo; cuando te dé a comprender que la divina justicia esté irritada contra ellos vendrás a recibirme en la Sagrada Comunión, y entonces, colocándome en el trono de tu corazón, me adorarás postrada a mis pies; me ofrecerás al Eterno Padre de la manera que te indicaré, para aplacar su justa cólera e inclinar su misericordia a perdonarles.

Otro viernes, añade la Santa, después de comulgar, mi divino Maestro me dijo: Hija mía, vengo al corazón que te he dado, para que con su amor ardiente repares las injurias que recibo de aquellos corazones tibios y cobardes que me deshonra en el Santísimo Sacramento. Esa alma que te di la ofrecerás a Dios mi Padre, para evitar las penas que esas almas infieles han merecido, y por medio de mi Espíritu Santo la adorarás sin cesar, por todas aquellas almas que no le adoran sino por hipocresía y falsa apariencia, y todo eso en mi pueblo escogido. Para eso te hice esos dones tan regalados.

En otra ocasión oyó estas palabras: Quiero que todos los adoradores de mi divino Corazón manifiesten su amor proponiéndose como fin desagráviarme de las injurias que

recibo de los hombres en la Sagrada Eucaristía.

Por fin, cuando le pidió una Fiesta a su divino Corazón, le expresó el deseo de que fuese celebrada con la Comunión y acto de desagratio para reparar las ofensas que recibe mientras está manifiesto.

La sierva de Dios correspondió fielmente a los deseos manifestados; a su ejemplo, gran número de personas se imponen la obligación de comulgar en días señalados para consolar a este divino Corazón de la ingratitude de los hombres, que se atreven a ultrajarle en el Santísimo Sacramento. Tal es el origen de la Comunión Reparadora.

(J. Pons. Devoción al S. C. de J. Página 4.041)

Santos de hoy

Viernes, 6. — Santos Zacarías pf.; Porfirio, Macario, Leto, Donaciano, Mansueto, oobs.; Fausto, pb., Cotidlo, dc.; Eugenio, Bb. Tomás Tzugi, Miguel Nacaxima, Jesuitas y compañeros mártires.

Misal diario. — Misa de la Dominica XII de Pentecostés; segunda oración "A cunctis"; tercera, del Espíritu Santo. — Color verde. — Se puede decir misa de difuntos.

CULTOS PARA HOY

Cultos del primer viernes EN SANTA MARIA

A las 6'30, misa rezada después de la cual se expondrá S. D. M. hasta las diez en que se reservará e inmediatamente se celebrará la misa solemne. A las ocho, misa de Co-

munion en el altar del Corazón Sagrado.

ENLA SANGRE

A las ocho, misa de Comunión y por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., ejercicio del primer viernes, santo rosario y a las 6'30 reserva.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD

A las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

EN SAN MIGUEL

A las ocho, misa de Comunión.

EN SAN AGUSTIN

A las 7'30, misa de Comunión de primer viernes de los niños del Catecismo.

Santos de mañana

Sábado, 7. — Santos Juan. Eusiquio, Sozonte, Anastasio, Nemorio, dc.; Regina, vg.; Evorcio, Augustal, Pánfilo, obs.; Clodoaldo, pb., cf.; Bb. Esteban Pongraez, Melchor Grodoez, S. J. Marcos Crisino, cang., mrs.

Misal diario. — Misa de Nuestra Señora de la Cinta y conmemoración del Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio de la Santísima Trinidad. — Color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA ADORACION VESPERTINA

En Santa Clara, a las cinco, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, felicitación sabatina y a las 6'30 reserva.

En la iglesia del Asilo

El día 8, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, se celebrarán en la Capilla de este benéfico establecimiento, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las 6'30, misa de Comunión; a las nueve, misa solemne con sermón por el M. Rdo. P. Provincial de los Mercedarios.

Por la tarde, a las 4'30, se expondrá a S. D. M., Ectación, Trisagio a la Santísima Virgen, sermón por el Rdo. don Dimas Puerto, reserva solemne y cánticos a la Virgen.

Noticias

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para sacerdotes. En el Desierto de las Palmas, del 8 al 14 de septiembre. Director, un Carmelita. Avisos, al Padre Prior de la Comunidad. En Benicasim se proporcionará caballería para subir al convento.

NOTA. — Como habrán podido apreciar nuestros lectores estos ejercicios se celebrarán del 8 al 14 y no del 8 al 15 como en un principio anunciábamos.

AVISO AL RVDO. CLERO

Por estar realizándose reparaciones de cuantía en la Casa de Ejercicios de El Jesús, que pasa a habilitarse para Seminario Menor Diocesano, no podrán tener lugar en ella las tandas de ejercicios espirituales que se habían anunciado para los días 8 al 14 y 22 al 28 de los corrientes, celebrándose los restantes en los días 6 al 12 de octubre y 10 al 16 de noviembre y las sucesivas en el predicho local.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

El Obispado de Tortosa ha ordenado los siguientes traslados y nombramientos de párrocos: Don Eñás Milián, de Castellón pasa a Burriana; don Joaquín Balaguer, de Burriana pasa a Castellón; don Antonio Pau Vaquer, a Cati; don Francisco Albert, actualmente catedrático del Seminario de Tortosa, a la rectoría de Cálíg; don Conrado Santapau, de Calaceite a Mora; don José María Piñol, de Tivenys a Calaceite; don Fermín Soler de Cherta a Tivenys; don Francisco Rosil, de Alfara a Bitem y pasa a la rectoría de Alfara don Tomás Caldeu que estaba de coadjutor en Gandesa y don José Mata de catedrático del Seminario a la rectoría de Villavieja.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

ANUNCIO

Los exámenes de ingreso, los de asignaturas de alumnos libres y oficiales del Bachillerato, se celebrarán en este Instituto, dando comienzo a las nueve de la mañana en los días del mes actual que a continuación se expresan:

Ingreso, día 20.
Primer curso, día 21.
Segundo y tercer curso, día 23.
Cuarto y quinto curso, día 24.
Sexto curso, día 25.
Segunda convocatoria, examen de conjunto y oposición al premio ingreso, día 26.

Comisión examinadora al Instituto Elemental de Benicarló, 27 y 28.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Caastellón 5 de septiembre 1935.

P. O.

El Secretario.

MARTIN RODRIGUEZ

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font G. Chermá, 18.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Deportes CLUB NAUTICO DE CASTELLON

Estando abierta la inscripción para la III TRAVESIA A NADO AL PUERTO DE CASTELLON, que ha de celebrarse el próximo domingo, día 13, a las 10'30 de la mañana, se ruega a todos aquellos que deseen tomar parte en la misma se presenten por las oficinas de este Club, González Chermá, número 23, de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables hasta el día 12 que se cerrará la inscripción, para llenar el boletín correspondiente.

EDICTO

TOMAS GONZALEZ BELLIERE, PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores por acuerdo de este Sindicato de 20 de julio último, se verificará en las Oficinas de esta Corporación y con arreglo al artículo 17 de las Ordenanzas, durante el corriente mes y septiembre próximo.

Castellón 5 agosto 1935.

TOMAS GONZALEZ

El Secretario.

ALFONSO GIL MATIES.

Acciones de la "Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense"

Se ceden a la par 1.000 acciones de las series A o B y 500 de la serie C, habiendo de ser los adquirentes vecinos de esta ciudad.

Las mencionadas acciones están completamente liberadas, siendo su valor nominal el de 250 pesetas cada una de las de las series A y B y el de 1.000 pesetas cada una de las de la serie C.

Pueden presentarse las demandas que no habrá de ser cada una por menos de 10 de las de las series A o B y de 3 de las de la serie C, hasta el día 30 del próximo mes de septiembre, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Caballeros, 20.

Caso de exceder las demandas al número de las acciones que se ofrecen, se servirán en primer término las peticiones de hasta 20 acciones de las series A y B y hasta 5 acciones de la serie C, prorrateándose el resto entre los demás peticionarios.

Castellón 30 agosto 1935.

Todo el mundo fotógrafo, con el BROWNIE-BABY

Pesetas 12,90

El aparato ideal para el novel aficionado.

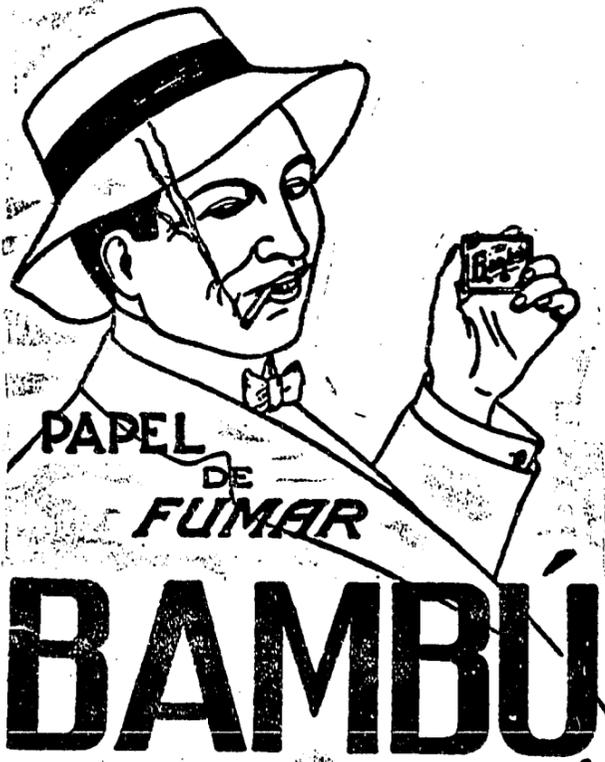


Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito

Agencia de Ventas en Castellón DROGUERIA FAYOS MARIN G. Chermá, 84 — Teléfono 92 X



Lea "Diario de Castellón"

De la vida local

PRESPUESTO APROBADO

Se ha recibido un oficio de la Subsecretaría de Sanidad del ministerio del Trabajo, comunicando la aprobación del presupuesto de la Mancomunidad Sanitaria de los municipios de esta provincia.

LA CARRETERA DE TALES AL CONFIN DE LA PROVINCIA

Se ha abierto una información pública por el plazo de 30 días, para que durante el mismo, puedan formularse las observaciones que procedan respecto a los replanteos previos de las obras que comprenden los proyectos quinto y sexto en la tercera sección de la carretera de Tales al confin de la provincia.

Las reclamaciones u observaciones podrán presentarse ante la Alcaldía de Puebla de Arenoso.

Pida usted siempre
Lanas "MONCAYO"
ALMACENES CAZADOR
Alloza. 109 — Colón, 76

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

El "Boletín Oficial" de ayer publica una circular de la Administración de Rentas públicas dando instrucciones a los alcaldes para la confección de padrones para la exacción del impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, durante el ejercicio de 1936.

VACANTES

El "Boletín Oficial" de ayer anuncia las siguientes vacantes en esta provincia:

Puebla Tornesa: Secretario propietario y suplente del Juzgado municipal.
Geldo: Secretario propietario y suplente del Juzgado municipal.
Gátova: Secretario propietario y suplente del Juzgado municipal.

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid.

Cierre del día 5 de septiembre 1935

Francos.....	48'35
Libras.....	36'30
F. Suizos.....	239
Liras.....	59'80
Dollars.....	7'34
Belgas.....	123'25
Florines.....	4'95
Reichsmark.....	2'945
K. Checas.....	30'60

Información facilitada por el
BANCO DE CASTELLÓN

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Hoy celebra sesión en segunda convocatoria el Ayuntamiento, habiéndose añadido a la orden del día la distribución de fondos para el corriente mes.

COMISION

Hoy se reunirá la comisión de Estadística.

Diputación

EXAMENES DE APTITUD

Continúan en la Diputación, los ejercicios de aptitud para obtener auxilios de pintura y escultura.

Gobierno civil

DOS PROBLEMAS DE SACAÑET

Al recibir ayer a los periodistas se mostraba el gobernador encantado de la excursión que el día anterior había hecho a Sacañet y reconocido a las pruebas de consideración y afecto que había recibido.

Durante mi breve estancia en Sacañet —agregó el gobernador— pude comprobar que hay allí planteados dos problemas de vital interés que resolverse, y conste que estoy dispuesto a hacer cuanto de mí dependa para lograrlo, contribuirían poderosamente a que Sacañet mejorara en cuanto se refiere a la higiene y salubridad pública y comunicaciones.

Uno de esos problemas es el abastecimiento de aguas potables, que con escasos dispendios podría conseguirse, pues a dos kilómetros escasos, inmediata al poblado de Canales, existe una fuente caudalosa, con agua sobrada para el riego de la huerta de Canales y abastecimiento de aguas potables de Sacañet.

El otro problema, el que afecta a las comunicaciones, quedaría solucionado con la construcción de una carretera desde Sacañet a Alublos (Valencia) para enlazar aquí con la del Santuario de la Cueva Santa.

Con esa carretera, unos seis kilómetros escasos, se acortaría notablemente la distancia que separa Sacañet de Castellón, pues los ciento y pico de kilómetros que lo distancian quedarían reducidos a unos setenta.

Repito a ustedes que estoy encantado con esos dos proyectos que de llevarse a la práctica reportarían enormes beneficios a aquel apartado

pueblo y para que sean pronto una realidad, trabajaré sin descanso.

LA HUELGA DE ALCORA

Dijo por último el señor Noire que la huelga de braceros leñadores de Alcora sigue igual, siquiera sean muchos los obreros que se reintegran al trabajo.

La tranquilidad es absoluta pero para que en todo momento esté debidamente garantizada la libertad de trabajo, evitando manejos de los perturbadores de oficio, dispuso que ayer mañana marchara a dicha población una sección de fuerzas de Asalto.

"MONCAYO"

Más colorido
Más calidades.
Más económicas.
ALMACENES CAZADOR
Alloza. 109 — Colón, 76

Notas militares

DIETAS A LOS SUBOFICIALES

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento del cuerpo de Suboficiales del Ejército, publicado por decreto de 10 de julio que preceptúa en su artículo 4.º el decreto de 18 de junio de 1924 (C. L. número 80) que aprueba el Reglamento de unificación expresa en sus artículos 1.º y 2.º la O. C. de 27 de diciembre de 1934 (D. O. núm. 5) las dietas y medias dietas que corresponden al personal del cuerpo de suboficiales y cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, son las siguientes:

Suboficiales (cualquiera que sea su categoría): dieta entera, 7'50; dieta media, 3'75. C. A. S. E. (con el sueldo igual o superior a 1.500 e inferior al de alferéz): dieta entera, 15; dieta media, 5 pesetas.

Todos los cuerpos unidades de la división a los que se pida presupuesto definitivo para las Escuelas Prácticas a realizar en el presente año, se atenderán a lo expuesto, para el cifrado de los mismos, expresando con detalle y con mucha claridad los conceptos en las diferentes partidas para abreviar y facilitar la labor general del comisario civil de Guerra interventor.

LA VACUNA

Ayer procedió el comandante médico a inyectar la vacuna antivariólica, a los soldados del Capítulo XVII y voluntarios últimamente incorporados al Batallón de Ametralladoras.

CRONICA DE SOCIEDAD

LA CADENA DE LA PROSPERIDAD

Eso de la "cadena de la prosperidad" que tan rosados optimismos ha puesto en muchas gentes, es un mal negocio al final, según afirma "L'Ere Nouvelle", ante el incremento que en Francia, como en España, ha logrado la combinación.

"Para que a todos les salga la cuenta—dice— es necesario que el movimiento prosiga hasta el infinito. Las quince mil personas que me han enviado treinta mil francos, no cobrarán esta suma hasta que la lista haya alcanzado la suma de doscientos veinticinco millones de nombres. Para que éstos cobren a su vez sería necesario un número de suscripciones mayor con mucho a todos los habitantes de la tierra. La partida no es justa, y los últimos perderán su dinero en beneficio de los primeros."

Veraneantes

A Castillo de Villamalefa, marchó el capitán de las fuerzas de Asalto don Juan ordoncillo, con la familia.

Llegaron

De Viver regresó la respetable señora doña Manuela Belarte con sus encantadoras nietas María Luz, Amparo y María Alba.

—De su maset de la Avenida de E. Gimeno, don Francisco Blasco y familia.

—De Ciudad Real, la encantadora señorita Lolita Alcáraz, sobrina del Delegado de Hacienda de esta provincia.

El Delegado de Hacienda

Se ha reintegrado a su cargo, terminado el permiso que disfrutaba, el Delegado de Hacienda, don José C. Santon.

A Sevilla

En virtud de la reciente oposición celebrada en Madrid, ha sido nombrado Liquidador de Utilidades de la Delegación de Hacienda de Sevilla, el culto y distinguido joven don Miguel Alloza Beneyto, cesando en el cargo que desempeñaba en la de Castellón.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un lindo niño, la bella esposa del industrial don José Monerris.

Reciban los padres del recién nacido nuestra felicitación.

Sufragios

Por el alma de la señora doña Pepita Vilar, se dirá hoy a las once una misa en el altar de Nuestra Señora de Lidón.

Su familia agradecerá la asistencia.

SUCESOS

ESCANDALO EN EL MERCADO

Ayer por la mañana, en el mercado, se promovió entre los vendedores un escándalo por diferencias con el contratista del peso de las mercancías.

Una comisión de vendedores visitó al alcalde en su despacho.

Después de exponer aquellos sus quejas, el señor Tañis les prometió hacer justicia, marchándose satisfechos los comisionados.

Las mujeres con bigote, nunca gustan a nadie: parecen un fenómeno. Quitarlo con **Rapido depilatorio moderno**. No irrita, y mata la raíz del pelo, para que no vuelva a salir. Es marca Intea, de confianza. Lo tienen en las Perfumerías, y es barato.

Notas de Hacienda

MOVIMIENTO DE PERSONAL

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer las siguientes órdenes:

Cese de don Miguel Alberto Alloza, por haber sido nombrado, previas oposiciones, Liquidador en la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Cese en el cargo de conservador del Catastro en esta Delegación de Hacienda, de don Joaquín Bas Terrateig, por traslado a su instancia a la Delegación de Madrid.

Destinando a esta Delegación, sección del Catastro, a doña Presentación Tejero Carnicero, procedente de la Dirección general de Contribución Territorial.

Cese de los destajistas que prestaban servicio en el Catastro, don Daniel Seco y otros.

Registro civil

Nacimientos

María del Carmen Alegre Monferrer, Lepanto, 1.

Ana Sos Tena, Conde Pestagua, núm. 46.

Ramón Sanjuán Beltrán, Félix Brea, 8.

Defunciones

Antonia Ramos Blasco, 60 años, Sol y Ortega, 20.

José Sanahuja Primo, 68 años, Hospital.

Matrimonios

Daniel Casanova Pons con Amparo Rubert Fábrega.

Juan Mateu Peña con Asunción Montoya Callau.

Francisco Peris Pallarés con María Ramos Garcés.

COLEGIO LA PURISIMA

DIRIGIDO POR RAMIA HERMANOS

Situado en la Avenida de la Virgen de Lidón, núm. 16.

Clases para niños y niñas con

Internado -- Media pensión

EX TERNOS

Escuelas y Maestros

ESCUELAS QUE SE ANUNCIAN A PROVISION POR CONCURSO DE TRASLADO

Maestros
 Núm. general, 273; provincial, 1; localidad, Ayódar; Ayuntamiento, Ayódar; clase de Escuela, unitaria núm. 3; 3.888 h.
 276; 4; Esilda; unitaria número 2; 1.476 h.
 277; 5; San Vicente de Piedrahita; Cortes de Arenoso; unitaria; 501 h.
 278; 6; Vall de Uxó; Vall de Uxó; unitaria núm. 2; con 9.244 h.
 279; 7; Villanueva de Alcolea; unitaria núm. 2; 1.974 h.
 279; 8; Villarreal; unitaria; 19.101 h.
 281; 9; Vinaroz; Vinaroz; Sección Graduada, párvulos, núm. 2; 8.278 h.

Maestras
 Núm. general, 269; provincial, 1; localidad, Arcos (Los); Ayuntamiento, Puebla de Arenoso; clase de Escuela, mixta; censo 115 habitantes.
 270; 2; Barrot.
 271; 3; Bel; Bel; mixta; 180 h.
 272; 4; Bojar; Bojar; mixta; 473 h.
 273; 5; Burriana; Burriana; unitaria núm. 3; 15.533 h.
 274; 6; Cáliz; Cáliz; unitaria; 3.150 h.
 275; 7; Cantos (Los); Puebla de Arenoso; mixta; 121 h.
 276; 8; Cati; Cati; unitaria párvulos; 2.083 h.
 277; 9; Chiva de Moreca; Chiva de Moreca; unitaria; 502 h.
 278; 10; Fredes; Fredes; mixta; 146 h.
 279; 11; Grao de Castellón; unitaria párvulos; G.; 1.926 h.
 280; 12; Grao de Castellón; unitaria párvulos; G.; 1.926 h.

ria párvulos; G.; 1.926 h.
 281; 13; Hervés; Hervés; unitaria; 616 h.
 282; 14; Horno de las Alquerías del Niño Perdido; Villarreal; unitaria; 2.440 h.
 283; 15; Más de Flora Villafmés; mixta; pendiente de concursillo; 230 h.
 284; 16; Marias de Brusca; Albalcácer; mixta; 124 h.
 285; 17; Meanes; Masías de Barrot; Adzaneta; mixta; 82 h.
 286; 18; Molinar (El); El Toro; mixta; 71 h.
 287; 19; Portell de Morella; párvulos; 996 h.
 288; 20; Portell de Morella; Portell de Morella; unitaria; 996 h.
 289; 21; Puebla de Benifasar; Puebla de Benifasar; unitaria; 663 h.
 290; 22; Sacañet; mixta; 339 h.
 291; 23; Todolella; Todolella; unitaria; 654 h.
 292; 24; Torre Embesora; Torre Embesora; unitaria; 421 h.
 293; 25; Vall (La); Cati; mixta; 150 h.
 294; 26; Vall de Uxó; Vall de Uxó; unitaria; 9.244 h.
 295; 27; Villanueva de Alcolea; Villanueva de Alcolea; unitaria; pendiente de concursillo; traslado forzoso y consortes; 1.974 h.
 296; 28; Vilares; Vilores; unitaria; 475 h.

LAS FICHAS
 En la sección administrativa de primera Enseñanza se han recibido las fichas que habrán de utilizarse para poder solicitar en el concurso anunciado de traslado.

RECURSO A INFORME
 Ha pasado a informe del inspector de la zona correspondiente un recurso del Ayuntamiento de Nules, sobre la casa habitación de una maestra de aquella localidad.

Consejo de ministros

Viene de la primera página

la remolacha azucarera. Jubilando al ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, Diego Quijada Burriel.

Nombrando ayudante mayor de la Junta del referido Cuerpo a Luis Castellano Busquets.

Nombrando ayudante mayor de tercera del mencionado Cuerpo a Enrique Valcácer.

Obras públicas. — Proponiendo la adjudicación por concurso de la variante del ferrocarril ed Salamanca a la frontera portuguesa.

Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Hacienda. — Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Pamplona del edificio del cuartel de Artillería y su cesión gratuita de los solares para construir la casa de Correos y Telégrafos.

Guerra. — Proponiendo la concesión de la medalla por los sufrimientos por la Patria sin pensión a doña Elisa Agüero García; con pensión, al capitán de Carabineros Rafael Boix; al teniente de Artillería, piloto y observador de aeroplano Manuel Doménech Laguna; idem al teniente Silvestre de Antero Pérez; al teniente de Artillería José Cabs Rute.

Mejorando la pensión de la misma medalla al teniente de Ingenieros Antonio Vara Martínez; concesión de la misma al teniente de Caballería al servicio de otros ministerios y en el cuerpo de Seguridad, Victoriano Martí Martínez.

Proponiendo la refundición de cuantas disposiciones determinan situación en que puedan hallarse los generales, jefes, suboficiales y personal auxiliar de los cuerpos auxiliares y subalternos y disponiendo la forma de regular sus destinos.

Reglamento provisional para el régimen de servicios de los hospitales militares.

Libertad condicional a los reclusos militares Pablo Penades, Juan Ceba Pérez, Antonio Ballester, Silvestre Pérez Aparicio y Antonio Casas Abad.

Decreto sobre los servicios de mouturación para el Ejército del trigo propiedad de los pequeños agricultores.

Comunicaciones. — Adjudicación a The Telegraph and Constructions and Maintenance para la reparación del cable submarino.

Justicia. — Combinación de magistrados para constituir las secciones provisionales en algunas Audiencias.

Autorización al vicario de Cartagena y otros para que verifiquen ventas de varias fincas, entre ellos al párroco de Macastre (Valencia).

Vista de la causa por atentado en la calle de Magallanes

Comenzaron sus informes los abogados defensores

COMENZARON SUS INFORMES LOS ABOGADOS DEFENSORES

Madrid. — Esta mañana se reanudó la vista de la causa por el atentado cometido en la calle de Magallanes contra el jefe de Movimiento de la Compañía de Tranvías a consecuencia del cual resultó muerto el jefe de Vigilantes de la misma.

Empezó con el informe de doña Victoria Kent, defensora del procesado Claudio Martínez.

La primera parte de su informe está dedicada a rechazar la pena de muerte, como ejemplo de justicia, máxime cuando se trata de vidas jóvenes.

Expresa en emocionantes párrafos la creencia de que su defendido es un enfermo mental y dice que la prueba médica no está terminada y la defensa ha quedado indefensa.

Añade que la agresión no iba dirigida contra el que resultó muerto, sino contra el que solo fué herido. Lo que constituye una desgracia y no un asesinato. Estima, además, que al Vigilante muerto se le pudo salvar si se le hubiera operado a tiempo.

Por todo ello estima no debe aplicarse a su patrocinado la llamada ley de terrorismo, sino el Código Penal ordinario.

Destaca también que su defendido acaba de cumplir los 18 años y tiene también la atenuante de la edad.

Insiste de nuevo en que no tuvo intención de matar al vigilante.

Termina diciendo que confía en la rectitud e independencia de los Tribunales de Justicia.

Se suspende por unos minutos la sesión y al reanudarse informa don Luis Barrena.

También acordó el Consejo no autorizar ningún acto conmemorativo organizado por las organizaciones obreras y socialistas en relación con la revolución de octubre.

El Consejo nombró gobernador general de la Guinea a don Luis Sánchez Guerra, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Alicante.

Acordó también satisfacer los gastos del vuelo de Pombo a América, y acordó crear un premio de cinco mil pesetas para el mejor trabajo sobre las relaciones entre España y América.

Quedó visto para sentencia.

Dice que su defendido Pedro Agüero no debe ser juzgado por la ley de terrorismo y plantea por ello la cuestión de competencia.

Plantea también el problema de que, no estando aún curado el lesionado señor Gutiérrez de Luis, si muriera surgiría un problema legal que no sabe cómo resolver y estima que el juicio oral debe demorarse.

Sigue diciendo que su defendido no estaba concertado con Claudio para el atentado y que fué llevado por aquel sin saber a qué.

Niega que su patrocinado dispusiera.

Continúa insistiendo en que su defendido es un enfermo mental como se demuestra por las afirmaciones de los peritos médicos. Expresa por ello su creencia de que debe ser absuelto por no haber tomado parte en el hecho, o que en caso de que se le considere participe, su responsabilidad quede atenuada.

Termina su informe contestando a los argumentos empleados por el fiscal en la definición del asesinato con alevosía y premeditación.

Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

VISTA DE UN RECURSO

Madrid. — Esta mañana se ha verificado ante la Sala de Vacaciones del Supremo la vista del recurso interpuesto contra sentencia del Tribunal de Urgencia de Granada que condenó a pena de muerte a Manuel Guerrero Aras y Manuel Blasco Vargas.

Presidió el señor Díaz de Benito. El Tribunal sentenciador estimó el hecho como constitutivo de un delito de robo del que resultó homicidio con la concurrencia de varias agravantes.

También se les imputa a los procesados otros delitos de robo.

Fueron condenados a la pena de muerte por el homicidio y a otras penas inferiores por los restantes delitos.

El recurso se funda en que no se debió apreciar la agravante de depoblado y en la apreciación de la prueba del a que se dedujo, según el recurrente, que los autores del delito de homicidio estaban en la ocasión del hecho en estado de embriaguez.

El señor Palma se opuso con un breve informe a que prosperase el recurso.

Academia Martínez

BACHILLERATO

CARRERAS ESPECIALES

OPOSICIONES

ESTA ACADEMIA CUENTA CON PROFESORADO ESCOGIDO Y ESPECIALIZADO EN LAS DISTINTAS MATERIAS

CALE DE VERA, 23. TELEFONO, 314.

REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

¡¡Aviso a los Radio Oyentes!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO", único laboratorio Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César - Técnico Radio

Miembro de la Wintzkurick Radio (Alemania)

Rapidez — Economía — Garantía Técnica

Servicio de Expertos

Ronda Mijares, 161. Castellón

AMPLIACION DEL CONSEJO

El presidente de la República consideró acertadísimo el acuerdo del Gobierno para la presentación a las Cortes el día 24 de septiembre, porque el señor Alcalá Zamora desea que cuanto antes se lleve la Ley Electoral, con objeto de que puedan convocarse elecciones municipales antes de fin de año.

El Consejo acordó no celebrar Consejo de ministros en Barcelona, y únicamente como dice la nota oficiosa, que asistan los ministros representando los diversos partidos gubernamentales al homenaje al señor Lerroux.

Deseando también el Gobierno garantizar el orden público en Cataluña, acordó el Consejo prohibir toda clase de manifestaciones y desfiles organizados por las Sociedades catalanistas con motivo de las fiestas del 11 de septiembre en Barcelona como homenaje al Conseller Casanova, y únicamente se permitirá depositar flores en la tumba y monumento de Casanovas, sin que se permita pronunciar discursos de ninguna clase.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA os indica la hora y el día para ganar el premio mayor de la Lotería y también el día para ganar el premio menor.

Envíe su nombre y dirección a: Prof. BARRERA TORRES, C/ALBA 25, BARCELONA.

Nueva línea de Castellón

:-: a Barcelona por mar :-:

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLÓN: Todos los lunes a las 17 horas

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día

INFORMES

En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836

En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.

En Gandía: Don Juan Eltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

6 de septi...

EL Inopin...

Italia no la

LA RENU... DE LA STA... SA N...

Washington. ...vas del secreta... Cordel Hull, l... nueva entidad... and Developp... renuncia a la... trolifera hecha... Negus.

La decisión... satisfacción p... Roosevelt, ya c... a los Estados... problema grave... No se ha pre... ta efectivament... simplemente qu... la concesión. n... rechos de esta...

NO ADMIT

Addis Abeba. Etiopia ha decl... admitir la denu... la compañía co... rechos de expl... trolifera.

El contrato f... días y una... que hay que cu... misos firmados... Abisinia está... sobre este extre... firme.

Con relación... concesión de lo... Sociedad america... situación no ha... manecen intacto... adquiridos por... El caso pue... las posiciones d... cional en la ru...

EL FALLO D

ARBITRAL.

Ginebra. — A... cado el texto d... sión arbitral de... día a conocer a... reunión del Con... de Naciones.

Tras una exp... bs incidentes y... b italiano y etio... a la conclusi... fentes se produj... de circunstancias... por el estado de... confianza entra... En estas cond... declara que está... De que no pue... sable al Gobier... representante, It... sas medidas de... llegada de tropa...

Segundo: La... que si bien el G... tenido interés n... tes, las autorid... dido sin embarg... dar la impresi... sivos.

No obstante... que las autorid... ponsables de los... La sentencia h... del la cuestión d... El territorio fo... traaje desierto, vi... bus nómadas, dep... berania británica... Esta región pro... teres por la exist... unos 300 pozos d... ble para las tribu... Desde el año 19... ha intervenido por... de la Somalia it... En 1929 los... esos territorios.

Escuelas y Maestros

ESCUELAS QUE SE ANUNCIAN A PROVISION POR CONCURSO DE TRASLADO

Maestros

Núm. general, 273; provincial, 1; localidad, Ayódar; Ayuntamiento, Ayódar; clase de Escuela, unitaria núm. 3; 3.888 h.
276; 4; Eslida; unitaria número 2; 1.476 h.
277; 5; San Vicente de Piedrahíta; Cortes de Arenoso; unitaria; 501 h.

278; 6; Vall de Uxó; Vall de Uxó; unitaria núm. 2; con 9.244 h.
279; 7; Villanueva de Alcolea; unitaria núm. 2; 1.974 h.
279; 8; Villarreal; unitaria; 19.101 h.
281; 9; Vinaroz; Vinaroz; Sección Graduada, párvulos, núm. 2; 8.278 h.

Maestras

Núm. general, 269; provincial, 1; localidad, Arcos-(Los); Ayuntamiento, Puebla de Arenoso; clase de Escuela, mixta; censo 115 habitantes.

270; 2; Barrot.
271; 3; Bel; Bel; mixta; 180 h.
272; 4; Bojar; Bojar; mixta; 473 h.
273; 5; Burriana; Burriana; unitaria núm. 3; 15.533 h.
274; 6; Cáliz; Cáliz; unitaria; 3.150 h.
275; 7; Cantos (Los); Puebla de Arenoso; mixta; 121 h.
276; 8; Cati; Cati; unitaria párvulos; 2.083 h.
277; 9; Chiva de Moreca; Chiva de Morella; unitaria; 502 h.
278; 10; Fredes; Fredes; mixta; 146 h.
279; 11; Grao de Castellón; unitaria párvulos; G.; 1.926 h.
280; 12; Grao de Castellón; unitaria párvulos; G.; 1.926 h.

ria párvulos; G.; 1.926 h.
281; 13; Hervés; Hervés; unitaria; 616 h.

282; 14; Horno de las Alquerías del Niño Perdido; Villarreal; unitaria; 2.440 h.

283; 15; Más de Flora Villafmés; mixta; pendiente de concursillo; 230 h.

284; 16; Marias de Brusca; Albocácer; mixta; 124 h.

285; 17; Meanes; Maslas de Barrot; Adzaneta; mixta; 82 h.

286; 18; Molinar (El); El Toro; mixta; 71 h.

287; 19; Portell de Morella; párvulos; 996 h.

288; 20; Portell de Morella; Portell de Morella; unitaria; 996 h.

289; 21; Puebla de Benifasar; Puebla de Benifasar; unitaria; 663 h.

290; 22; Sacañet; mixta; 339 h.

291; 23; Todolella; Todolella; unitaria; 654 h.

292; 24; Torre Embesora; Torre Embesora; unitaria; 421 h.

293; 25; Vall (La); Cati; mixta; 150 h.

294; 26; Vall de Uxó; Vall de Uxó; unitaria; 9.244 h.

295; 27; Villanueva de Alcolea; Villanueva de Alcolea; unitaria; pendiente de concursillo; traslado forzoso y consortes; 1.974 h.

296; 28; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

297; 29; Villanueva de Alcolea; Villanueva de Alcolea; unitaria; pendiente de concursillo; traslado forzoso y consortes; 1.974 h.

298; 30; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

299; 31; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

300; 32; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

301; 33; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

302; 34; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

303; 35; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

304; 36; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

305; 37; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

306; 38; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

307; 39; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

308; 40; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

309; 41; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

310; 42; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

311; 43; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

312; 44; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

313; 45; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

314; 46; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

315; 47; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

316; 48; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

317; 49; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

318; 50; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

319; 51; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

320; 52; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

321; 53; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

322; 54; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

323; 55; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

324; 56; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

325; 57; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

326; 58; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

327; 59; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

328; 60; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

329; 61; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

330; 62; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

331; 63; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

332; 64; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

333; 65; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

334; 66; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

335; 67; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

336; 68; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

337; 69; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

338; 70; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

339; 71; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

340; 72; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

341; 73; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

342; 74; Villares; Villares; unitaria; 475 h.

Consejo de ministros

Viene de la primera página

la remolacha azucarera.

Jubilando al ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, Diego Quijada Burriel.

Nombrando ayudante mayor de la Junta del referido Cuerpo a Luis Castellano Busquets.

Nombrando ayudante mayor de tercera del mencionado Cuerpo a Enrique Valcácer.

Obras públicas. — Proponiendo la adjudicación por concurso de la variante del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Hacienda. — Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Pamplona del edificio del cuartel de Artillería y su cesión gratuita de los solares para construir la casa de Correos y Telégrafos.

Guerra. — Proponiendo la concesión de la medalla por los sufrimientos por la Patria sin pensión a doña Elisa Agüero García; con pensión, al capitán de Carabineros Rafael Boix; al teniente de Artillería, piloto y observador de aeroplano Manuel Doménech Laguna; idem al teniente Silvestre de Antero Pérez; al teniente de Artillería José Cabs Rute.

Mejorando la pensión de la misma medalla al teniente de Ingenieros Antonio Vara Martínez; concesión de la misma al teniente de Caballería al servicio de otros ministerios y del cuerpo de Seguridad, Victoriano Martí Martínez.

Proponiendo la refundición de cuantas disposiciones determinan situación en que puedan hallarse los generales, jefes, suboficiales y personal auxiliar de los cuerpos auxiliares y subalternos y disponiendo la forma de regular sus destinos.

Reglamento provisional para el régimen de servicios de los hospitales militares.

Libertad condicional a los reclusos militares Pablo Penades, Juan Ceba Pérez, Antonio Ballester, Silvestre Pérez Aparicio y Antonio Casas Abad.

Decreto sobre los servicios de moliuración para el Ejército del trigo propiedad de los pequeños agricultores.

Comunicaciones. — Adjudicación a The Telegraph and Constructions and Maintenance para la reparación del cable submarino.

Justicia. — Combinación de magistrados para constituir las secciones provisionales en algunas Audiencias.

Autorización al vicario de Cartagena y otros para que verifiquen ventas de varias fincas, entre ellos al párroco de Macastre (Valencia).

AMPLIACION DEL CONSEJO

El presidente de la República consideró acertadísimo el acuerdo del Gobierno para la presentación a las Cortes el día 24 de septiembre, porque el señor Alcalá Zamora desea que cuanto antes se lleve la Ley Electoral, con objeto de que puedan convocarse elecciones municipales antes de fin de año.

El Consejo acordó no celebrar Consejo de ministros en Barcelona, y únicamente como dice la nota oficiosa, que asistan los ministros representando los diversos partidos gubernamentales al homenaje al señor Lerroix.

Desearo también el Gobierno garantizar el orden público en Cataluña, acordó el Consejo prohibir toda clase de manifestaciones y desfiles organizados por las Sociedades catalanistas con motivo de las fiestas del 11 de septiembre en Barcelona como homenaje al Conseller Casanova, y únicamente se permitirá depositar flores en la tumba y monumento de Casanova, sin que se permita pronunciar discursos de ninguna clase.

Vista de la causa por atentado en la calle de Magallanes

Comenzaron sus informes los abogados defensores

COMENZARON SUS INFORMES LOS ABOGADOS DEFENSORES

Madrid. — Esta mañana se reanudó la vista de la causa por el atentado cometido en la calle de Magallanes contra el jefe de Movimiento de la Compañía de Tranvías a consecuencia del cual resultó muerto el jefe de Vigilantes de la misma.

Empezó con el informe de doña Victoria Kent, defensora del procesado Claudio Martínez.

La primera parte de su informe está dedicada a rechazar la pena de muerte, como ejemplo de justicia, máxime cuando se trata de vidas jóvenes.

Expresa en emocionantes párrafos la creencia de que su defendido es un enfermo mental y dice que la prueba médica no está terminada y la defensa ha quedado indefensa.

Añade que la agresión no iba dirigida contra el que resultó muerto, sino contra el que solo fué herido, lo que constituye una desgracia y no un asesinato. Estima, además, que al Vigilante muerto se le pudo salvar si se le hubiera operado a tiempo.

Por todo ello estima no debe aplicarse a su patrocinado la llamada ley de terrorismo, sino el Código Penal ordinario.

Destaca también que su defendido acaba de cumplir los 18 años y tiene también la atenuante de la edad.

Insiste de nuevo en que no tuvo intención de matar al vigilante.

Termina diciendo que confía en la rectitud e independencia de los Tribunales de Justicia.

Se suspende por unos minutos la sesión y al reanudarse informa don Luis Barrena.

También acordó el Consejo no autorizar ningún acto conmemorativo organizado por las organizaciones obreras y socialistas en relación con la revolución de octubre.

El Consejo nombró gobernador general de la Guinea a don Luis Sánchez Guerra, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Alicante.

Acordó también satisfacer los gastos del vuelo de Pombó a América, y acordó crear un premio de cinco mil pesetas para el mejor trabajo sobre las relaciones entre España y América.

Dice que su defendido Pedro Agüero no debe ser juzgado por la ley de terrorismo y plantea por ello la cuestión de competencia.

Plantea también el problema de que, no estando aún curado el lesionado señor Gutiérrez de Luis, si muriera surgiría un problema legal que no sabe cómo resolver y estima que el juicio oral debe demorarse.

Sigue diciendo que su defendido no estaba concertado con Claudio para el atentado y que fué llevado por aquél sin saber a qué.

Niega que su patrocinado dispusiera.

Continúa insistiendo en que su defendido es un enfermo mental como se demuestra por las afirmaciones de los peritos médicos. Expresa por ello su creencia de que debe ser absuelto por no haber tomado parte en el hecho, o que en caso de que se le considere participe, su responsabilidad quede atenuada.

Termina su informe contestando a los argumentos empleados por el fiscal en la definición del asesinato con alevosía y premeditación.

Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

VISTA DE UN RECURSO

Madrid. — Esta mañana se ha verificado ante la Sala de Vacaciones del Supremo la vista del recurso interpuesto contra sentencia del Tribunal de Urgencia de Granada que condenó a pena de muerte a Manuel Guerrero Aras y Manuel Blasco Vargas.

Presidió el señor Díaz de Benito. El Tribunal sentenciador estimó el hecho como constitutivo de un delito de robo del que resultó homicidio con la concurrencia de varias agravantes.

También se les imputa a los procesados otros delitos de robo.

Fueron condenados a la pena de muerte por el homicidio y a otras penas inferiores por los restantes delitos.

El recurso se funda en que no se debió apreciar la agravante de despojado y en la apreciación de la prueba del a que se dedujo, según el recurrente, que los autores del delito de homicidio estaban en la ocasión del hecho en estado de embriaguez.

El señor Palma se opuso con un breve informe a que prosperase el recurso.

Quedó visto para sentencia.

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
 LA ASTROLOGIA...
 Los números para ganar en Loterías y sorteos...
 Precio de consulta: 500 pesetas...
 Dirección: 2,500 Calle de San... Prof. PASCUAL TORO

Nueva línea de Castellón a Barcelona por mar

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a flotes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLÓN: Todos los lunes a las 17 horas
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día

INFORMES:
 En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836
 En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.
 En Gandía: Don Juan Eltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

Academia Martínez
BACHILLERATO
CARRERAS ESPECIALES
OPOSICIONES
 ESTA ACADEMIA CUENTA CON PROFESORADO ESCOGIDO Y ESPECIALIZADO EN LAS DISTINTAS MATERIAS
 CALLE DE VERA, 23. TELEFONO, 314.

¡REUMATICOS!
 ¿Queréis curaros rápidamente?
 El tratamiento antirreumático
"KARMEL"
 (de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

¡¡Aviso a los Radio Oyentes!!
 Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO", único laboratorio Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.
Casa César - Técnico Radio
 Miembro de la Wintzkurick Radio (Alemania)
 Rapidez — Economía — Garantía Técnica
 Servicio de Expertos
 Ronda Mijares, 161. Castellón

EL CO
Inopinac
do pa

Italia no con
la rep

LA RENUNCIACION DE LA STANDARD SA SENSAS

Washington. — P
vas del secretario de
Cordell Hull, los dir
nueva entidad Africa
and Development
renuncia a la conce
trolifera hecha y a
Negus.

La decisión ha p
satisfacción persona
Roosevelt, ya que co
a los Estados Unidos
problema grave y mu
No se ha precisado
ta efectivamente de
simplemente que qued
la concesión, manteni
rechos de ésta sujet

NO ADMITE LA
Addis Abeba. — El
Etiopia ha declarado
admitir la denuncia p
la compañía concesio
rechos de explotación
troliera.

El contrato fija un
días y una serie de
que hay que cumplir p
misos firmados.
Abisinia está decidi
sobre este extremo, un
firme.

Con relación a la
concesión de los petro
Sociedad americana, s
situación no ha cambi
manecen intactos todo
adquiridos por Ricket
El caso puede hacer
las posiciones del pro
cional en la reunión d

EL FALLO DE LA
ARBITRAL DE U
Ginebra. — Ayer ta
cado el texto del fall
sión arbitral de Ual
dio a conocer a los d
reunión del Consejo d
de Naciones.

Tras una exposición
ps incidentes y de los
italiano y etiope, la
a la conclusión de
entes se produjeron p
de circunstancias de
por el estado de nervi
confianza entre ambas
En estas condiciones
declara que está conv
De que no puede ha
sable al Gobierno ital
representante. Italia a
sas medidas de preca
llegada de tropas etiop

Segundo: La comis
que si bien el Gobierno
tenido interés n provo
tes, las autoridades lo
dido sin embargo, por
dar la impresión de p
sivos.

Non obstante no pu
que las autoridades eti
ponsables de los incide
La sentencia hace un
del la cuestión de Ual
El territorio forma p
rajaie desierto, visitado
bus nómadas, dependien
beranía británica, italia
Esta región presenta
terres por la existencia
unos 300 pozos de agua
ble para las tribus.

Desde el año 1928 el
ha intervenido por las
de la Somalia italiana.
En 1929 los italia
esos territorios.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Inopinadamente fué convocado para ayer el Consejo de la S. de N.

Italia no concurrirá a la reunión si asiste la representación de Abisinia

LA RENUNCIA DE LA FILIAL DE LA STANDART OIL, CAUSA SENSACION

Washington. — Por las iniciativas del secretario de Estado, mister Cordell Hull, los dirigentes de la nueva entidad African Exploitation and Devoloppement C. han hecho renuncia a la concesión minero-petrolífera hecha y acordada con el Negus.

NO ADMITE LA DENUNCIA

Addis Abeba. — El Gobierno de Etiopía ha declarado que no puede admitir la denuncia presentada por la compañía concesionaria de los derechos de explotación minero y petrolífera.

EL FALLO DE LA COMISION ARBITRAL DE UAL-UAL

Ginebra. — Ayer tarde fué publicado el texto del fallo de la comisión arbitral de Ual-Ual, y que se dio a conocer a los delegados de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LOS ITALIANOS QUIEREN RESCATAR AL HIJO DEL EX NEGUS LIDJ YASU, PRISIONERO DEL ACTUAL EMPERADOR DE ABISINIA

Londres. — Comunican de Aden a la Agencia Reuter que un indigena somali llegado de Aden afirma que los italianos han ofrecido a los somalis 5.000 rupias si éstos consienten en rescatar al hijo del ex negus Lidj Yasu, que es prisionero del actual negus Haylé Selassié.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París. — Los periódicos ponen de relieve la vehemencia de la requisitoria italiana y aun reconociendo que la situación de Abisinia es grave, hacen constar con gran sa-

tisfacción que en la primera sesión no se ha producido ningún incidente lamentable y que las declaraciones del señor Eden han sido patrióticamente moderadas.

LOS COMENTARIOS A LA REUNION DE AYER

Ginebra. — La sesión de ayer de la Liga de Naciones, según todos los comentarios, es calificada de normal.

MANIOBRAS DE LA AVIACION BRITANICA

Milán. — Comunican de Alejandría que los aviones británicos han comenzado las maniobras en la región del canal de Suez.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE REUNIRA HOY

Ginebra. — Se anuncia oficialmente que el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará esta tarde una reunión a las seis para tratar del conflicto.

UNA BUENA IMPRESION

Ginebra. — En los círculos oficiales se considera que es importante que Italia aparezca dispuesta a tomar en consideración las ofertas hechas ayer por Eden.

UNA GRAVE DECISION DE ITALIA

Roma. — En los círculos bien informados se afirma que Italia no participará en otra reunión del Consejo de la Sociedad, si Abisinia está representada.

Hotel Metropol Valencia. TELEFONO, 14.485. DIRECCION TELEGRAFICA Calle Játiva, 31. "METROPOL" 120 Habitaciones. — Peluquería.—Manicura. Gran confort. 120 cuartos de baño. El más céntrico de la Capital. Hotel - Restaurant - Brasserie

EL COMITIE RESTRINGIDO

Ginebra. — En la próxima reunión, el Consejo designará las personas que han de formar parte del comité restringido encargado de continuar la busca de una solución armónica en el conflicto italo-etiope.

ITALIA SE RETIRA DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

El Gobierno inglés ha sido convocado con carácter urgente

LA AVIACION INGLESA

Londres. — Ha sido convocado a una reunión urgente el Gobierno británico para tratar de la posición que últimamente ha adoptado Mussolini.

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo. Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato. FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta. Consulta diaria excepto martes y sábados. A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde. Colón, 33, pral.

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo. Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato. FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta. Consulta diaria excepto martes y sábados. A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde. Colón, 33, pral.

LA POSICION DE MUSSOLINI

Roma. — Mussolini insiste en su posición, pues exige se le conceda el control completo de Etiopía, aunque sea por las armas.

PARA REFORZAR GUARNICIONES

Lisboa. — Ha salido gran cantidad de tropas para reforzar las guarniciones de las colonias portuguesas en Africa.

LOS PAISES ESCANDINAVOS

Estocolmo. — Se asegura que los países escandinavos abandonarán la Sociedad de Naciones si ésta se convierte en un instrumento de política baja y de violencia.

Los huracanes en la península de Florida

HAN SIDO SALVADOS 104 PASAJEROS Y 54 TRIPULANTES DEL "DIXIE"

Jacksonville (Florida). — Ha disminuído la violencia del huracán, pero se teme que éste se reproduzca de nuevo.

La incertidumbre sobre los que se encontraban en las islas Key y demás que se adentran al interior del Atlántico, es muy grande.

La cifra de víctimas se asegura que no llega a las doscientas, pero en cambio hay otros que las hacen ascender a más de 700.

MAYAN. — U nradio ha comunicado que han sido ya salvados 104 pasajeros y 54 miembros de la tripulación del trasatlántico "Dixie", que sigue encallado en las rocas.

El capitán que sigue a bordo ha comunicado que no hay peligro por ahora. El salvamento se prosigue, dificultado aún por el estado del mar, pero se observan todas las precauciones para evitar incidentes.

MIAMI. — La incertidumbre sobre la cifra de víctimas es cada vez mayor.

Las pérdidas materiales pueden ser muy difícilmente evaluadas hasta que no transcurran varios días. Toda la región presenta un aspecto de gran ruina.

DE TOKIO

Tokio. — El general Kashimira ha sustituido al general Ayadchi en el ministerio de la Guerra.

Con esto se cree que terminarán las disidencias en el ejército, y se restablecerá la normalidad absoluta.

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo. Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato. FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta. Consulta diaria excepto martes y sábados. A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde. Colón, 33, pral.

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo. Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato. FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta. Consulta diaria excepto martes y sábados. A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde. Colón, 33, pral.

LA POSICION DE MUSSOLINI

Roma. — Mussolini insiste en su posición, pues exige se le conceda el control completo de Etiopía, aunque sea por las armas.

PARA REFORZAR GUARNICIONES

Lisboa. — Ha salido gran cantidad de tropas para reforzar las guarniciones de las colonias portuguesas en Africa.

LOS PAISES ESCANDINAVOS

Estocolmo. — Se asegura que los países escandinavos abandonarán la Sociedad de Naciones si ésta se convierte en un instrumento de política baja y de violencia.

Los huracanes en la península de Florida

HAN SIDO SALVADOS 104 PASAJEROS Y 54 TRIPULANTES DEL "DIXIE"

Jacksonville (Florida). — Ha disminuído la violencia del huracán, pero se teme que éste se reproduzca de nuevo.

La incertidumbre sobre los que se encontraban en las islas Key y demás que se adentran al interior del Atlántico, es muy grande.

La cifra de víctimas se asegura que no llega a las doscientas, pero en cambio hay otros que las hacen ascender a más de 700.

MAYAN. — U nradio ha comunicado que han sido ya salvados 104 pasajeros y 54 miembros de la tripulación del trasatlántico "Dixie", que sigue encallado en las rocas.

El capitán que sigue a bordo ha comunicado que no hay peligro por ahora. El salvamento se prosigue, dificultado aún por el estado del mar, pero se observan todas las precauciones para evitar incidentes.

MIAMI. — La incertidumbre sobre la cifra de víctimas es cada vez mayor.

Las pérdidas materiales pueden ser muy difícilmente evaluadas hasta que no transcurran varios días. Toda la región presenta un aspecto de gran ruina.

DE TOKIO

Tokio. — El general Kashimira ha sustituido al general Ayadchi en el ministerio de la Guerra.

Con esto se cree que terminarán las disidencias en el ejército, y se restablecerá la normalidad absoluta.

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo. Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato. FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta. Consulta diaria excepto martes y sábados. A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde. Colón, 33, pral.

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo. Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato. FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta. Consulta diaria excepto martes y sábados. A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde. Colón, 33, pral.

Corridas de leones en Fez en el siglo XVI

El patio de los leones, en el antiguo palacio de los sultanes de Marruecos, es un espacio inmenso cerrado, lleno de parterres floridos alegres por surtidores y un gran estanque central ordeado en toda su extensión de jaulas en arcadas con fuertes rejas, las más vacías, las otras ocupadas por indolentes tigres y leones aburridos. Tal es la Casa de Fieras del Sultán de Fez.

Hubo una época en la que aquel recinto, no servía únicamente para guardar fieras para que las contemplase el soberano, sino para tener leones destinados a las grandes corridas, muy en boga en aquel tiempo en Marruecos: las corridas de leones.

Los musulmanes, arrojados de España después de la toma de Granada, habían llevado a Marruecos, en donde se habían refugiado, el recuerdo de las corridas de toros, que allí se manifestó con las corridas de leones.

Hacia el año 1550 se celebraban en Fez estas corridas con la frecuencia que en España las de toros, y se verificaban en grandes plazas rodeadas de altas paredes.

Sobre el tendido se agolpaban los espectadores, vestidos de finísimas vestiduras blancas, de seda roja adornada con galones y bordados dorados de los altos funcionarios, confundidos con los sencillos albornoces del pueblo.

Los turbantes se mezclaban con los gorros rojos de fabricación española, y las mujeres, envueltas en grandes capas de colores maravillosamente bordadas en oro y seda, dejaban ver las riquezas de sus joyas.

En el redondel, en donde se había de celebrar la terrible lucha, había multitud de agujeros cerrados con trampillas, en cada uno de los cuales había un hombre.

A una señal del sultán se abría una puerta y aparecía, fiero y solemne, un león medio cegado por la fuerte luz del sol. Al momento las trampillas se abrían y de cada agujero salía un hombre armado de lanza, verdaderos picadores a pie, que azuzaban a la fiera; saltaban ambos, el lancero hería al león, y cuando éste iba a arrojar sobre el temerario combatiente, rápido se metía en el agujero, cuya trampilla caía ocultando al picador.

El león, furioso, daba zarzapos sobre la trampa queriendo deshacerla con sus garras, hasta que sintiendo la lanzada de otro picador volaba de un salto sobre su nuevo adversario, el cual, si no andaba con la requerida rapidez, era destrozado de un zarpazo de la fiera.

Después de esta parte de la lid venían las flechas, que equivalían a nuestra suerte de banderillas.

El león rugía, corría por la arena en busca del enemigo, que desaparecía para dejar paso a otros lidiadores que, espada en mano, se disponían a llevar a cabo la tercera y última suerte de la corrida.

Los espadas destinados a dar muerte a la fiera eran elegidos, así como el león, por el sultán en persona.

Si el león parecía demasiado cansado o agitado por las picas y las flechas el soberano mandaba que se retirase cierto número de matadores. La lucha entre la fiera y el hombre seguía, terrible, encarnizada mortal, hasta que uno de ellos, más ágil o más favorecido por la suerte, acababa con su adversario.

A veces el vencedor era el león, por haber herido o muerto a todos los espadas, y entonces el sultán mismo y los de su séquito, con balistas y arcos, acababan desde sus asientos con la fiera.

Los que combatían con los leones y les daban muerte eran los jóvenes árabes de la sierra de Zelag, y a cada lidiador se le daban diez ducados por cada corrida, que con frecuencia les costaba la vida.

Hoy, los sultanes de Marruecos han olvidado estas fiestas, tan en boga en su país en el siglo XVI.

NOTICARIO

CONMEMORACION DEL BOMBARDEO

Alejandro. — El partido nacionalista egipcio ha recordado con un manifiesto el 53 aniversario de bombardeo de Alejandria, inició de la ocupación armada e instrumento para violar la independencia y la libertad de Egipto por parte de Inglaterra sin que lo justificase ningún motivo jurídico o de defensa.

LA RUTA DE BLANCAS EN ALBANIA

Belgrado. — Los guarda-fronteras de una aldea sorprendieron un grupo de 14 albaneses que intentaban trasladar a Yugoslavia 2 mujeres.

En la refriega las dos mujeres y seis de los acompañantes fueron muertos por los gendarmes.

Las investigaciones han aclarado que se trataba de trasladar dos jóvenes albanesas para su explotación en la vieja Servia.

DISMINUCION DE LA NATALIDAD

Tokio. — La crisis demográfica parece haber alcanzado también al Japón.

Mientras que en 1932 el número de nacimientos superaba en 1.07.888 unidades el número de defunciones, este excedente se ha reducido a 927.209 en 1933 y a 809.224 en 1934 debido a la progresiva disminución de los nacimientos.

EL TRAFICO AEREO

Varsovia. — Los aviones de la Compañía de Navegación Aérea "Lot" efectuaron en mayo último 634 vuelos, atravesando una distancia de 168.686 kilómetros. Transportaron al mismo tiempo, 2.167 viajeros, 185 toneladas de equipajes, 325 toneladas de flete, 3.000 kgs. de paquetes postales y 65 toneladas.

REORGANIZACION DE LA AVIACION COMERCIAL

Amsterdam. — Como consecuencia de los numerosos y fatales acci-

dentos acaecidos en el servicio de la aviación comercial holandesa, ésta ha sido reducida con checos. Actualmente está en estudio una reorganización general de todos los servicios.

UN PROGRAMA DE TRABAJOS HIDROTECNICOS

Varsovia. — El Comité Económico de Ministros aprobó un programa de trabajos hidrotécnicos, que comprende los años 1935-36 y 1936-37. La sobras proyectadas, para cuya financiación se movilizarán 60 millones de zlotys de créditos, abarcan la regularización de corrientes de agua, la construcción de depósitos de retención, de diques, etc.

Entre las obras más importantes, conviene mencionar la regularización de sus afluentes.

MONOPOLIO PARA LA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO DE CARBON Y DE ALGUNOS METALES

Roma. — Para disciplinar la adquisición en el extranjero del carbón y de algunos metales, el Gobierno ha dispuesto que dichas adquisiciones se realicen exclusivamente en régimen de monopolio controlado por el Ministerio de Comunicaciones sirviéndose de las organizaciones comerciales existentes para la distri-

bución a los consumidores. El régimen de monopolio facilitará las operaciones de pago de las importaciones desarrollando el sistema de compensaciones por intercambio.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA ACEITERA

Estambul. — En estos últimos años Turquía ha desarrollado su industria aceitera instalando importantes molinos y refineras en diferentes localidades.

La producción media del aceite de oliva en Turquía es de unos veinte millones de kgs. al año, y alcanza hasta treinta millones en los años de buena cosecha.

LA DEUDA PUBLICA DE POLONIA

Varsovia. — Según la memoria semestral de la Comisión de la Deuda pública, las deudas del Estado Polaco se cifraban, en 1.º de julio de 1935, en 4641'8 millones de zlotys, con disminución de 49'8 millones desde el principio del año. Esta baja se debe principalmente al reembolso de las deudas extranjeras, que han disminuido 184.7 millones, bajando a 3.160'7 millones de zlotys: la deuda interior ha aumentado, por el contrario, 134'9 millones, pasando a 1.481'1 millones.

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Teleforo Gil — Vall de Urd

L'ABEILLE

Agentes Generales en

CASTELLON. ENRIQUE ALE ARCHILES, Bartolomé Reus, 6; teléfono 90. — JOSE MANGLANO SANCHIS, Caballeros, 37. — SEGORBE. José Simó, plaza Olmo. NAVAJAS. — VINAROS. Luis Calatayud del Castillo, procurador de los Tribunales. — BURRIANA. José Peset, Avenida Casciari, 1. — VILLAPREAL. Vicente Alayrach, Cervantes, 8.

Compañía de Seguros contra Accidentes, ha sido autorizada con fecha 29 de Junio de 1935, para cubrir el riesgo de GARANTIA ILIMITADA en Seguros de Responsabilidad Civil y Automóviles.

(53)

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

llero descubrió a su hermano los disparatados planes y aviesas intenciones del Príncipe don Carlos, disculpando con éste su ausencia con un mandato del Rey, que le mandaba llamar para comunicarle órdenes urgentes sobre las galeras de Cartagena.

No desconfió por esto don Carlos y prosiguió tomando sus disposiciones hasta que vino a complicar la situación un incidente notable, muy propio de la época.

Celebrábase aquel año de 67 el jubileo general, concedido por San Pío V con motivo de su exaltación al Pontificado, y fijóse para ganarlo el 28 de diciembre, fiesta de los Santos Inocentes.

El 27, ya tarde, fué D. Carlos al convento de San Jerónimo para confesarse y ganar el jubileo al día siguiente. Eran ya las ocho, iba en un coche y llevaba muy escaso acompañamiento.

Es muy de notar que el confesor oficial y ordinario de don Carlos era

Fr. Diego de Chaves, y aquel día pidió en los Jerónimos otro fraile cualquiera.

Y resultó del caso, que este tal confesor no quiso absolver al Príncipe, porque éste le aseguraba llevar en el pecho odio mortal a un hombre, y que este odio no cesaría hasta matarle.

El fraile, como dijimos, nególe la absolución. El Príncipe le dijo: — "Padre, presto os determináis". — Respondióle el fraile: — "Consúltelo V. A. con los teólogos".

Levantóse don Carlos muy amohinado y envió su coche a Atocha para que trajesen teólogos, y vinieron catorce, cuantos cabían en el coche, que era pequeño, dos a dos.

"Y luego, dice la relación de un ayudo de cámara que acompañaba al Príncipe aquella noche, mandó que viniésemos a Madrid por Alvarado el agustino, y por el Trinitario, y con cada uno de por sí disputó el Príncipe y porfiaba que le absolviesen; pero hasta que matase a un

hombre había de estar mal con él. Y como todos decían que no podían, trató después, para cumplir con las gentes, le diesen una hostia sin consagrar en comunión.

"Aquí todos los teólogos se aborrotaron, porque pasaron otras cosas muy hondas que dejo de decir. Y como todos estaban así y el negocio iba tan malo, el Prior de Atocha apartó al Príncipe y con maña comenzó a confesar y preguntóle qué calidad tenía el hombre que quería matar, y él decía que era de mucha calidad; pero no había sacalle de aquí. El Prior le engañó, diciendo: — "Señor, diga el hombre que es, que será posible poder dispensar, conforme a la satisfacción que V. A. pueda tomar". Y entonces dijo que era el Rey su padre con quien estaba mal y le había de matar. El Prior, con mucho sosiego, le dijo: — "¿Solo, o de quién se piensa ayudar?" Al fin se quedó sin absolución y sin ganar el jubileo por pertinaz. Y acabóse esto a las dos de la noche, y saliendo todos los frailes muy tristes y más su confesor. Otro día nos venimos a Palacio y a S. M. se le hizo saber en el Escorial todo lo que pasaba."

X

Las revelaciones de D. Juan de Austria produjeron en Felipe II una irritación dolorosa; mas no hizo de-

mostración alguna por donde pudieran colegirse sus intenciones, ni modificó en lo más mínimo el programa piadoso que para aquellas fiestas se había ya trazado.

Retuvo a D. Juan en el Escorial y juntos ganaron el jubileo el día 28, y juntos también asistieron aquel mismo día a la toma de posesión que hicieron los Padres Jerónimos del convento provisional en que habían de alojarse, mientras no se terminaba la suntuosa fábrica del monasterio en construcción entonces.

El día 6 asistieron a la bendición de la iglesia provisional y el día 11 a la profesión de un nuevo religioso; este día envió el Rey una circular a los Superiores de los conventos de Madrid y sus cercanías, ordenando que se hiciesen continuas oraciones para que Dios le inspirase el acierto y la resolución más oportuna en un asunto que le ofrecía de la mayor importancia para el bien de su reino.

Notóse también en aquellos días mayor movimiento de correos que iban y venían de Madrid al Escorial y frecuentes largas reuniones del Rey con los señores de su Consejo.

El día 15 de enero (1568) abandonó D. Felipe el Escorial con su hermano, y vinieron a dormir al Pardo. Súpolo don Carlos y envió un recado urgente a su tío, diciéndole que saliese secretamente al retamal próximo a Palacio con el Prior don

Antonio de Toledo, y que allí acudiría él para hablarles.

Esperáronle don Juan y el Prior en el mirador de Palacio con ausencia del Rey y vieronle desde allí entrar en el retamal a caballo con otros cinco que le acompañaban. Salieronle al encuentro y preguntóles don Carlos, muy preocupado, si se había agraviado mucho el Rey por el mal ejemplo dado por él en la Corte y en la villa no ganando el jubileo el día de Inocentes.

Dijéronle que había sido grave el disgusto de D. Felipe, pero que no sabían más.

Tomó entonces el Príncipe aparte a D. Juan, y díjole que Garci Alvarez Osorio tenía ya reunido el dinero; que todo estaba preparado para la madrugada del 18, y que sólo se esperaba el salvoconducto que había de dar él para embarcarse en las galeras de Cartagena, y un documento en que se le obligase a don Juan, si no quería seguirle en el momento, a acudir a su llamada cuando le mandase.

Puesto en este aprieto don Juan, contestóle que al día siguiente (17 de enero) marcharía con el Rey a Madrid y allí tratarían lo que más conviniese.

Volvió D. Carlos a Madrid siempre en su idea, y para no perder tiempo envió a pedir al Correo Ma-

(Continuará)

6 de septiembre
Hoy
Lerroux
nisteria
ciones
 MAS NOTAS
 Madrid. — Ad...
 de ampliación d...
 anteriores coner...
 cado, se sabe qu...
 flicto internacion...
 se invitará a Esp...
 me parte de la p...
 una solución al...
 asinio.
 Si se llegara a...
 tado de Versalles...
 que se examine t...
 ta a Marruecos y...
 Portela cree qu...
 raneo sin que ocu...
 te.
 Cada ministro...
 tas del fondo de...
 tregar a la familia...
 Marraco llevó el...
 tos del Alberche...
 veinte millones se...
 de este asunto ha...
 hoy.
 Presidiendo ya...
 trató del a situac...
 nuestra posición e...
 Se expusl a u...
 electoral debiéndo...
 tantar la reapertu...
 Al Consejo de n...
 llevará Portela el...
 fuerzas auxiliares
 MANIFESTA...
 LER...
 A las seis de la...
 rroux a la Preside...
 Dijo que no teni...
 municar a los per...
 Preguntado si e...
 ministros de hoy ser...
 que tratarán del p...
 y del ferroviario, s...
 filias efectúan desp...
 Se estudiará tar...
 electoral, que no c...
 da esta semana.
 Hablará con a...
 de la oposición pa...
 fórmula que armon...
 terios.
 Y conste que est...
 pliación del Conse...
 impresión mía muy
 GIL ROBLES I...
 SIDEN...
 A las siete y me...
 bles a la presidencia...
 Poco después lo...
 as ocho llegó Sala...
 A las ocho y cinco...
 Portela.
 Dijo que había i...
 Lerroux que hoy se...
 el Consejo porque v...
 rid.
 A las ocho y me...
 despacho de Lerroux...
 Dijo que habló c...
 ca del a aplicación...
 triciones y de la fus...
 terios, que hay que...
 despacho.
 Preguntado si se...
 nización del Gobierr...
 reapertura de Corte...
 rataron de ello per...
 tiempo este asunto...
 niado.
 QUESTION INTE...
 RELACIONADA...
 ORDEN PU...
 A las nueve de la...
 despacho de la P...
 e del Gobierno.
 Confirmó que con...
 la tratado de las c...
 ticas que pueden se

Hoy estudiará el Gobierno la reforma electoral

Lerroux y Gil Robles trataron de la fecha, forma y alcance de la reorganización ministerial.--La fusión de los ministerios hay que estudiarla despacio.--La ley de restricciones en el ministerio de Trabajo.--Dos penas de muerte en la causa por atentado contra unos tranviarios.

MAS NOTAS AMPLIATORIAS

Madrid. — Además de las notas de ampliación del Consejo que en anteriores conerencias hemos comunicado, se sabe que se trató del conflicto internacional y que al parecer se invitará a España para que forme parte de la ponencia que busque una solución al problema italo-abisinio.

Si se llegara a la revisión del Tratado de Versalles, España pedirá que se examine también cuanto afecta a Marruecos y a Tánger.

Portela cree que terminará el verano sin que ocurra algo importante.

Cada ministro aportará mil pesetas del fondo de material para entregar a la familia del chófer Plaza.

Marraco llevó el asunto de los Salto del Alberche, pero como faltan veinte millones se aplazó el estudio de este asunto hasta el consejo de hoy.

Presidiendo ya Alcalá Zamora se trató de la situación interior y de nuestra posición en Ginebra.

Se expuso a urgencia de la ley electoral debiéndose a esto el adelantar la reapertura de las Cortes.

Al Consejo de ministros de hoy llevará Portela el reglamento de las fuerzas auxiliares de policía.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

A las seis de la tarde llegó Lerroux a la Presidencia.

Dijo que no tenía noticias que comunicar a los periodistas.

Preguntado si el Consejo de ministros de hoy será interesante, dijo que tratarán del problema del trigo, y del ferroviario, si algunas Compañías efectúan despido de personal.

Se estudiará también la reforma electoral, que no cree quede ultimada esta semana.

Hablará con algunos elementos de la oposición para encontrar una fórmula que armonice todos los criterios.

Y conste que esto no es una ampliación del Consejo sino que es una impresión mía muy particular.

GIL ROBLES EN LA PRESIDENCIA

A las siete y media llegó Gil Robles a la presidencia del Consejo.

Poco después lo hizo Portela y a las ocho llegó Salazar Alonso.

A las ocho y cinco minutos salió Portela.

Dijo que había ido a advertir a Lerroux que hoy se retrasará en el Consejo porque vive fuera de Madrid.

A las ocho y media abandonó el despacho de Lerroux, Gil Robles.

Dijo que habló con Lerroux acerca de la aplicación de la ley de restricciones y de la fusión de los ministerios, que hay que estudiar muy despacio.

Preguntado si se hará la reorganización del Gobierno antes de la reapertura de Cortes contestó que trataron de ello pero como requiere tiempo este asunto solo lo dejaron pendiente.

CUESTION INTERNACIONAL RELACIONADA CON EL ORDEN PUBLICO

A las nueve de la noche abandonó el despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Confirmó que con Gil Robles había tratado de las derivaciones políticas que pueden seguirse de la fusión de los ministerios al aplicar la ley de restricciones.

Tratamos también de la fecha, de la forma y del alcance de la reorganización ministerial.

Y también abordamos otras cuestiones políticas.

Portela le fué a dar cuenta de una entrevista que celebró con Alcalá Zamora para exponerle una cuestión internacional relacionada con los asuntos de orden público.

En el Consejo de ministros de hoy tratarán de la situación de los obreros a causa de terminarse la recogida de las cosechas. Hasta que venga la aceituna se intensificarán las obras públicas.

La entrevista de Salazar Alonso fué de carácter particular. Le acompañará a Barcelona.

CHAPAPRIETA Y SALMON

A las nueve de la noche terminó la entrevista que celebraron los ministros de Hacienda y Trabajo para estudiar la aplicación de la ley de restricciones en este último departamento.

Estudiaron los presupuestos, deteniéndose preferentemente en la parte que afecta a la sanidad.

Después de hablar hoy con Lerroux, preparará Chapaprieta la segunda vuelta para ultimar detalles.

Hoy acordará con el jefe del Gobierno la fecha de la reunión de la ponencia de la ley de restricciones para aplicarlas al orden político realizadas con las supresiones indispensables.

LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Salmón confirmó lo dicho por Chapaprieta, agregando que están de acuerdo absoluto incluso en lo que afecta a los asuntos de Sanidad.

Estudiará la ley de Jurados mixtos para aplicar las restricciones de una manera lo meno scruenta posible.

El personal de carrera nada tiene que temer. Del resto del personal hará una selección.

LA COMISION DE TRASPASOS

A las nueve de la noche terminó su reunión la Junta de traspasos de servicios a Cataluña.

Se aprobó un acuerdo relativo al régimen minero, reservándose el Estado la administración y arrendamiento de las minas de potasa y de los yacimientos petrolíferos.

Se aprobaron también unos acuerdos relacionados con la Sanidad interior.

SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO

Portela Valladares suspendió indefinidamente de empleo y sueldo al jefe del Gabinete d censura, por haber tolerado la publicación de textos prohibidos en las normas que para la censura de Prensa fijó el Ministro.

ACTOS PROHIBIDOS

La Dirección general de Seguridad prohibió la celebración de los actos anunciados para el domingo por las izquierdas contra la guerra y el fascismo.

UN TELEGRAMA DEL BARON DE CARCER

Con motivo del rumor de determinados acuerdos entre Renovación Española de Valencia y los Tradicionalistas de la misma capital, el barón de Cárcer envió un telegrama desmintiendo las supuestas actuaciones de los Tradicionalistas valencia-

nos porque en asuntos de esta importancia y en todo no sabemos—dice—más que tener lealtad y disciplina.

A PESAR DE LAS MANIFESTACIONES

El periódico "La Vo" a pesar de las manifestaciones que días pasados hizo en "El Siglo Futuro" el secretario general de la Comunión Tradicionalista Fal Conde, sobre la inexactitud de la fusión de las dos ramas monárquicas, afirma que se acordó esa unión y que la dirección futura de la política en España la llevará o el conde de Rodezno o Calvo Sotelo.

DOS PENAS DE MUERTE

Terminó ayer la vista de la causa seguida por el atentado contra el personal de tranvías, registrado hace pocos días en la calle de Magallanes.

A las cuatro comenzó su informe el defensor del dueño del taxi y del chofer del mismo, el letrado Batañero.

Dijo que se les acusa sin pruebas.

Niega que estuvieren en convivencia con los autores del hecho.

Espera una sentencia justa.

Los procesados se niegan a hacer manifestaciones.

A las cinco se retira el Tribunal a deliberar y termina a las diez de la noche.

En la sentencia que dictó se condena a Claudio Martínez y a Pedro Aguera a la pena de muerte, a 20 años por asesinato frustrado, mas tres años por tenencia ilícita de armas y veinte mil pesetas de indemnización a cada uno.

Al chofer Navarro y al dueño del coche Rafael García se condena a cada uno a diez y siete años, seis meses y un día por homicidio frustrado y a siete meses por causar lesiones graves.

Ultimas noticias de provincias

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE ECONOMIA

Barcelona. — El gobernador general no pudo recibir a los periodistas.

Su secretario polairo dijo que no tenía noticias que comunicar y que no ocurría novedad en toda Cataluña.

El consejero de Economía de la Generalidad, señor Sedó, al recibir a los periodistas les invitó a la comida organizada por la Colonia Sedó, en Esparreguera, con motivo del homenaje al señor Lerroux.

Hablaron los periodistas con el señor Sedó sobre si el viaje del jefe del Gobierno traería consigo el traspaso total de los servicios a Cataluña, y éste dijo, sonriéndose: "Tengan ustedes en cuenta que está cerca el 11 de septiembre y en esta fecha suelen ocurrir en Cataluña siempre algunas cosas, y muy bien pudiera ocurrir que este año el 11 de septiembre igualmente trajese el traspaso de los servicios."

Barcelona. — La autoridad judicial de Lérida se presentó en la casa de María Raventós, de 40 años, para proceder a su lanzamiento. Como la interfecta no contestara a las llamadas de los agentes de la

pone que la muerte sobrevino hace dos meses.

UN ACUERDO DIGNO DE IMITAR

Barcelona. — El Ayuntamiento de Lérida ha acordado suprimir todas las gratificaciones que disfrutaban los altos funcionarios de la Alcaldía.

Este acuerdo empezara a aplicarse a partir de primeros de este mes.

LOS FUNERALES POR LA REINA DE BELGICA

San Sebastián. — Esta mañana se celebraron en la iglesia de Santa María solemnes funerales por el alma de la reina de Bélgica.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

El templo estaba atestadoísimo, asistiendo autoridades, representante del presidente de la República, el ministro de Marina en nombre del Gobierno, emabjador de Bélgica en Madrid y todos los diplomáticos que se hallan actualmente veraneando en San Sebastián.

Al terminarse la ceremonia el ministro de Marina fué cumplimentado por todas las autoridades.

Habló con los periodistas sobre temas de actualidad, lamentándose de la actitud en que se han colocado los monárquicos, censurando al señor Gil Robles con respecto a la modificación del artículo tercero de la Constitución.

autoridad, hubo necesidad de llamar a un cerrajero para que forzara la puerta, y una vez penetraron las autoridades, se encontraron con que María era cadáver.

Por el estado del mismo se su a este efecto, aludió al artículo 26, diciendo que ese artículo existe en teoría, pues, a pesar de todo, el Estado español no carece de religión, puesto que le había enviado a él precisamente para representarle en este acto religioso.

Dedicó elogios a la fallecida reina y asimismo elogió el liberalismo y democracia de la nación belga que comparten sus monarcas.

Terminó diciendo que seguidamente partiría para Santander y que después iría a Bilbao.

puerto de Vigo por varios vapores que acudieron en su auxilio.

Tanto el pasaje como la marina, sin novedad.

EL SECUESTRO DE PEDREGAL

Gijón. — Esta mañana empezó el Consejo de guerra por los sucesos de Avilés durante los cuales se llevó a cabo el secuestro del vocal del Tribunal de Garantías, Pedregal, su esposa e hijo.

Asistió a la vista mucho público.

Los procesados son, Antonio Martínez Gil y 25 más, y lo están por el delito de rebelión militar.

La mañana fué dedicada a la lectura del apuntamiento y al informe del fiscal, que solicita penas que oscilan entre los seis y los quince años y otras seis de reclusión perpétua.

Informaron los defensores de Manzo y Arias.

PERMUTA DE PENAS

León. — Ayer por la mañana terminó de deliberar el Tribunal que entiende en la causa por los sucesos de Boñar.

Se asegura que permutó las tres penas de muerte por otras tantas perpétuas, al maestro Joséé Fernandez se le condena a doce años y a catorce procesados más a perpétua. Los demás son absueltos.

A PLENARIO

León. — Se ha elevado a plenario la causa seguida por los sucesos de Cistierna, en la que hay 150 procesados.

Se sobreeseyó para 117.

Se pide una pena de muerte y muchas perpétuas.

TRASLADO DE LA PATRONA

Murcia. — Desde el Santuario ha sido trasladada a la capilla la imagen del a Patrona la Virgen de la Fuensanta.

El acto constituyó un acontecimiento religioso.

Las calles estaban atestadas de público.

En la Catedral se cantó una salve solemnisima.

ANDALUCES CONTRA ABISINIA

Sevilla. — El cónsul de Italia en esta capital dijo a los periodistas que recibe numerosas peticiones de jóvenes andaluces para inscribirse en la Legión extranjera para combatir a Abisinia.

Anunciaa que se limita a anotar las peticiones, porque no ha recibido sobre este particular instrucciones de su Gobierno.

Suprime los diarreas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Lea V. "Diario de Castellón"

FRANQUEO CONCERTADO

Red. Admón., Caballeros.
Teléfono, 258
Apartado Correos, 18

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mensual, pesetas 250.
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
Número atrasado, 25 céntimos



Los forasteros o todo civil

... es un pueblo trabajador, apacible. Un pueblo a orillas del Mediterráneo, de donde recibe el yodado soplo de una brisa placentera y le acompaña con el continuo rumor de sus olas. Está compuesto, en su mayoría, de labradores y marineros. Los labradores, con sus músculos y voluntad de titán, supieron convertir sus campos ávidos de secano, en tierra fértil de regadío, y a sus frutos dieron fama, no ya los pueblos de la contornada y hasta de las esferas del Aragón, sino que aprovechando los transportes rápidos cruzaron las fronteras y en París y en otras plazas extranjeras, sus frutos y verduras se abrieron paso en los mercados. Los marineros, que fueron sus primeros pobladores, gozan fama, no por su industria, por ser el pescado de ese pueblo el más sabroso del litoral, sino por su inteligencia en los trabajos de mar; por buenos trabajadores. Basta que nombren su pueblo para que puedan ser enrolados en cualquier puerto.

El pueblo con el trabajo de sus hijos, ha mejorado; ha crecido; ha aumentado en gran consideración; se ha urbanizado y embellecido.

Y su crecimiento, y su progreso y su modernización no fué óbice para que pudiese conservar sus costumbres patriarcales.

Siguió reinando la armonía entre sus vecinos.

Trabajo. Descanso tranquilo y merecido.

Fiestas. Voltar alegre de campanas. Diversiones honestas.

Y así pasaron los días, los meses, los años.

Pero como todo tiene su fin, también lo tuvo la paz de este pueblo a la llegada de unos forasteros, que acudieron al aroma del yantar.

Estos, no se contentaron en respetar y agradecer la hospitalidad de los humildes y buenos vecinos del pueblo, donde encontraron pan y trabajo, sino que su agradecimiento debía de ir más allá: a reformar sus costumbres.

Un pueblo de costumbres morigeradas, en estos tiempos, era intolerable. Y los que encontraron el pueblo donde pudieron comer, se dieron cuenta, que aquel pueblo era un pueblo "atrasado".

Ellos traían otros aires de vida, más en consonancia con la "civilización".

Un pueblo, donde transcurrían los días con rutinaria "ordinariedad", sin que ocurriera ningún suceso digno del comentario de barbería, era horriblemente insípido, soso y hasta imbécil.

Y se prometieron acabar con todo aquello.

—Aquí, hace falta dar una asonada y nos tenemos que apoderar del Ayuntamiento.

Y otro de los forasteros, dijo: —Aquí, no hay más que un "negro oscurantismo".

Pero un tercero, que la ignorancia le hacía más atrevido, intervino con el empleo de las dos palabras "bligadas, que él muy bien se había aprendido, y que usaba en todo discurso de taberna que solía esperar a sus contertulios, mientras éstos li-

bando vasos de vino, quedaban admirados de lo bien dichas y aprendidas, que tenía aquellas dos palabras, que nunca oyeron y que no entendían, pero que, sonaban a trallazo.

—Para salvar éste pueblo, hay que acabar con la "clerigalla" y con los "carcundas", que lo tienen "esclavizado".

Y la asonada llegó. Y los forasteros se apoderaron de la dirección del pueblo, aprovechando la insensibilidad de sus vecinos, que quedaron atolondrados.

Estos, que las circunstancias geográficas del pueblo, les permitía conocer todos los adelantos modernos, por cruzar por él, la vía férrea, carretera de primer orden, volar de aviones, y conocer las excelencias de la radio; que a todas las emociones estaban habituados y nada les espantaba, quedaron asombrados ante tanta procazidad y escándalo.

Y en el pueblo sin darse cuenta hubo huelga de brazos caídos. Porque en el campo y en la playa, los hombres; abandonando los arrosos, formaban corros, comentando los sucesos del día y las innovaciones en las costumbres de la localidad. Y en la palza y en la solana a corros de comadres, el nerviosismo no les permitía hacer calceta y dando rienda suelta a sus lenguas, con los ojos exorbitados, anunciaban fieros males.

Y unos nombres ignorados, se hicieron populares de toda la población; el Macaco, el Camarada, el Bocanegra.

Estos, comprendieron que era gente "cerril" que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Hacían falta ahora los actos civiles que en el pueblo desconocían.

Y Bocanegra, se casó civilmente. Y más tarde se "bautizó civilmente" un niño con gran atuendo y escándalo. Hubo campanas, música, banderas y con las autoridades al frente se paseó en manifestación, por el pueblo.

Pasaron unos meses y el niño de Bocanegra murió.

El vecindario "cerril" e influenciado por la "clerigalla", volvió a asombrarse, por el vuelo de campanas y las formas del entierro.

Al otro día hay en la plaza corros y sabrosos comentarios.

Uno que llega y oye pronunciar el nombre de Bocanegra, pregunta: —Otro acto civil? —Esta vez doble civil. —¿Cómo? —Como, que iba entre dos civiles, por llevarse nueve conejos y unas gallinas, para darles él de comer, en su casa. Y esta obra de "caridad", porque era contra la voluntad de su dueño, se empeñan los civiles en decir, que eso es robar.

KANDUSSI

En el próximo número: "Escenas del día".

Antes, ahora y siempre
"MONCAYO"
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109 — Colón, 76

COLABORACIONES DEPORTIVAS

En qué consiste el juego del hockey

Deportes más convenientes para la mujer

El hockey es un deporte colectivo, en el que toman parte dos equipos de once jugadores, distribuidos en la misma forma que un equipo de fútbol; es decir, un portero, dos zagueros, tres medios y cinco delanteros.

Consiste el juego en meter la pelota por la portería contraria, golpeándola con una cachava, que se conoce por "stick", de madera, curvada en su extremo inferior y con una cara plana.

El hockey, aunque parece un juego de los más peligrosos, se puede afirmar que no lo es, pues su reglamento está hecho de tal modo que hace sean muy raros los golpes, tanto con el palo como con la bola.

Este deporte puede ser jugado por cualquiera, aún cuando la persona sólo tenga medianas condiciones físicas. Claro que para ser un buen jugador es necesario tener velocidad en la carrera, buena vista, puño fuerte, sana concepción, gran decisión y rapidez de ejecución. Es, ante todo, necesario perder el miedo, que en el hockey es difícil ocultar, no solo a recibir un golpe, sino también a darlo.

El "stick" se cogerá siempre con las dos manos, la derecha más baja que la izquierda, y el golpe hay que darlo siempre de muñeca. Cuando el "stick" se coge con una sola mano, el dominio de él es mucho menor, el golpe que se dé es más flojo y lento, es casi imposible templar el golpe; es decir, darle justo la fuerza necesaria, y es muy fácil hacer "stick". Además, cuando los palos chocan, caso frecuente, el que está cogido con una sola mano saldrá despedido o repercutirá el golpe en la muñeca del jugador, lastimándole. El golpe de muñeca es más rápido que el del brazo y menos ocasionado a hacer "stick". Es también más seguro y exacto.

La bola se puede parar con cual-

quier parte del cuerpo; pero no se puede golpear ni despedir más que con la parte plana del "stick".

El modo de parar la bola varía, según la jugada, el sitio donde ésta se hace y la dirección que trae la bola. Los delanteros interiores pasarán siempre con el palo y solamente con el pie cuando reciban un pase fuerte de sus medios o un rechace de los defensas contrarios. El medio centro, que es el encargado de cortar las combinaciones de los interiores si está solo empleará el pie; pero si está marcado golpeará la pelota con el palo, tratando de hacerla cambiar de dirección. Los medios alas pasarán con el pie. Los defensas, según estén colocados; si están cubiertos, con el pie; si tienen mucho tiempo, con el pie, y en una defensa apurada, siempre con el palo.

El modo más rápido de aprender a jugar es hacerlo, cada día en un punto distinto para acostumbrarse a toda clase de juego.

Afortunadamente ha llegado la hora de que todo el mundo reconozca que la educación física es tan necesaria a la mujer como al hombre.

Los higienistas están de acuerdo en esto, con la única limitación de que se tenga en cuenta la edad en que debe empezar la mujer a practicar los ejercicios de aplicación y cuales son los más convenientes a su constitución, a su organismo.

El hombre pasa de la infancia a la edad adulta por una evolución lenta e insensible, mientras que en la mujer el paso es brusco y rápido. En la época en que esto se verifica su salud es frágil y por tanto su naturaleza no soportaría los ejercicios violentos sin una preparación previa. Debe, pues, evitarse que una joven se inicie en los deportes entre los doce y quince años. Si desde

niña está habituada a ellos, no hay peligro en que a esa edad continúe practicándolos; pero en caso contrario, conviene esperar a que haya pasado de los quince, so pena de exponerla a funestos resultados.

En cuanto a los deportes más convenientes para la mujer, o sea todos aquellos ejercicios físicos en que está hermanado lo higiénico con lo agradable, es indudable que los más sencillos son los mejores.

Uno de los más recomendables es la marcha, practicada en el campo y no en el paseo de moda tragando polvo y con las molestias del traje elegante. La marcha y su derivado el alpinismo ponen en acción los movimientos respiratorios y activan la circulación, desarrollan la cavidad torácica y dan flexibilidad a la columna vertebral. Sin embargo, la mujer debe practicar estos ejercicios con moderación, teniendo presente que las formas exageradas de la marcha—salto y carrera—no son convenientes para la deportista, porque comunican bruscas sacudidas a todo el organismo.

La natación es otra de las gimnasias más favorables para la salud de la mujer. En este deporte los movimientos de extensión, que tanto favorecen la elasticidad muscular, dominan sobre los movimientos de flexión, y la respiración y la circulación experimentan el mismo estímulo que en la marcha moderada.

Otro ejercicio que la mujer puede practicar es el del remo, en el que se desarrollan por igual los bíceps, los hombros y las masas musculares de la espalda y del pecho. El mecanismo del remo es similar al de la respiración artificial empleada contra la asfixia, y de ahí sus favorables efectos sobre el aparato respiratorio.

También hay que incluir entre los mejores deportes el tenis, que une a las ventajas de la marcha las pocas que tienen el salto, más las de la esgrima; pone sucesivamente en juego todos los grupos musculares y además, gracias a los incidentes propios del juego, perfecciona la atención y el espíritu de decisión y de iniciativa. Constituye también un ejercicio respiratorio de primer orden, dando con frecuencia un aumento de cuatro o cinco centímetros en el perímetro torácico en pocos meses. Estimula, en fin, el cerebro y los músculos y desarrolla la sangre fría y la decisión.

Aunque en menor escala, el golf ejerce sobre la salud efectos parecidos a los del tenis, siendo, en cierto modo, como el alpinismo, una modificación de la marcha.

He aquí un caso de traición manifiesta".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".

Los forasteros, que no se avenían a los postulados de "libertad" y "progreso".

Había que hacer algo práctico y hacer algo para que el vecindario fuera acostumbrándose a estos "postulados".

—Aquí las campanas tocan para las fiestas, para los entierros, cuando viene algún personaje aburguesado y despota y cuando nosotros llegamos se quedaron mudas; pues, ahora siempre mudas y no tocarán más que en nuestras fiestas.

Una voz aguardentosa rubricó el párrafo con un ¡viva la libertad!

Y Macaco se guardó la llave del campanario, en el bolsillo. Era el amo.

Las campanas enmudecieron. Dos cruces artísticas y antiguas, en el campo, de estilo plateresco, fueron derribadas por la dinamita. Los Santos de las hornacinas, de las calles, fueron apedreados, en "patriótica y cultural" manifestación, presidida por las autoridades.

Y así, se iba acostumbrando ese pueblo "reaccionario", "cerril" y "clerical" a las dulces y placenteras "expansiones espirituales", de unos propagadores del "nuevo estilo".



TRANSBORDOS DE Y PARA TODOS LOS PUERTOS

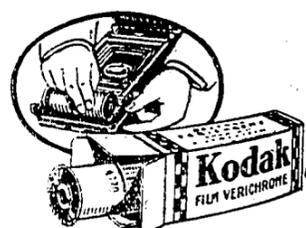
INFORMES

En Barcelona: Hijos de F. Arquimbau, Paseo Colón, 18; Tel. 15.732.
En Castellón: J. B. Valls Climent, Mayor, 2, pral.; Tel. 89.

Línea regular de moto-veleros entre Barcelona y Castellón

Servicio directo

Salidas de Barcelona, miércoles, seis tarde
Salidas de Castellón, sábados, seis tarde



Laboratorio sistema Kodak
Droguería Fayos Marín
G. Chermá, 84.—Castellón

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN